



**PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES
MUNICIPALES 2019**

**2019KO UDAL-HAUTESKUNDEETARAKO
PROGRAMA**



ÍNDICE

1.- NUEVOS ESPACIOS LIBRES.....	3
1.1.- NUEVOS PARQUES URBANOS	3
- PARQUE DE EGIGURENTARREN: CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL	3
- NUEVO PARQUE DE MEKOLA.....	4
- NUEVO PARQUE DEL AMBULATORIO.....	5
- NUEVO PARQUE DE ARDANTZA.....	5
1.2.- BIDEGORRI AZITAIN- MALTZAGA	6
1.3.- PARQUE FLUVIAL EIBAR- ERMUA.....	6
1.4.- EL GRAN PASEO SOBRE LAS VÍAS DEL TREN DESDE ESTAZIÑO HASTA AZITAIN....	7
1.5.- ÁREA RECREATIVA VERDE DEL SAKUN Y HUERTOS URBANOS	7
1.6.- COBERTURA DE PARQUES	8
2.- NUEVOS ESPACIOS PARA EL ENCUENTRO	10
3.- MEJORAS DEL ENTORNO URBANO	12
3.1.- ERREBAL PLAZIA Y SU ENTORNO.....	12
- ERREBAL PLAZIA.....	13
- NUEVO PARQUE DEL AMBULATORIO.....	14
3.2.- ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE EGOGAIN.....	14
3.3.- TXONTA	15
3.4.- PEATONALIZACIÓN DURANTES LOS FINES DE SEMANA DE LA CALLE BIDEBARRIETA (DESDE EL CRUCE CON URTZAILE) HASTA PASEO DE URKIZU, 22.....	17
3.5.- ERREKATXU Y BOLINGUA: EJEMPLO DE PROMOCIÓN TRANSFORMADORA Y DE MEJORA DEL ENTORNO URBANO	18

3.6.- VARIOS	19
4.- TRÁFICO Y APARCAMIENTOS.....	22
4.1.- EN MATERIA DE TRÁFICO	22
4.2.- EN MATERIA DE APARCAMIENTOS.....	24
5.- ACCESIBILIDAD	27
6.- DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN.....	29
7.- JUVENTUD	39
8.- NUESTROS MAYORES.....	43
9.- SERVICIOS SOCIALES	45
10.- IGUALDAD	48
11.- SOLIDARIDAD Y AYUDA AL DESARROLLO	51
12.- CULTURA	52
13.- 2021: CONMEMORACIÓN DEL 675 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD. EGO IBARRA	57
14.- EDUCACIÓN	59
15.- EUSKERA.....	61
16.- MEDIO AMBIENTE.....	63
17.- GESTIÓN DE RESIDUOS	66
18.- SERVICIOS Y MANTENIMIENTO.....	68
19.- ENTORNO RURAL	72
20.- DEPORTE	74
21.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	78
22.- TRANSPARENCIA.....	80

1.- NUEVOS ESPACIOS LIBRES

La creación de nuevas zonas de esparcimiento dentro del núcleo urbano es una demanda ciudadana cada vez mayor, lo que coincide con nuestra idea del Eibar del futuro: **Una ciudad por y para las personas.**

Contar con estas zonas de recreourbanas supone mejorar, sin duda alguna, la calidad de vida de los eibarreses y las eibarresas pues permiten combinar los servicios y ambientes típicamente urbanos con valorestales como el ocio al aire libre, la familia o el medio ambiente, cada vez más presentes en las sociedades modernas. Por ello, a lo largo de la próxima legislatura vamos a hacer un esfuerzo por dotar a Eibar de espacios que respondan a estas crecientes necesidades, convirtiéndola en una ciudad más saludable y sostenible.

Así, nuestras propuestas en esta materia son las siguientes:

1.1.- NUEVOS PARQUES URBANOS.

Nuestro objetivo prioritario durante la próxima legislatura será inaugurar **3 nuevos parques urbanos** que supongan incorporar más de 6.000 metros cuadrados para el recreo y el esparcimiento.

- PARQUE DE EGIGURENTARREN: CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.

Tal y como ya se ha mencionado, la creación de nuevas zonas de ocio y esparcimiento en la trama urbana eibarresa es una demanda ciudadana cada vez mayor. Una idea que compartimos plenamente y por la que, a lo largo de la próxima legislatura, trabajaremos activamente para hacerla realidad.

Una de las propuestas más importantes, tanto por su ubicación como por sus dimensiones, absolutamente estratégica para nuestra ciudad y por la que ya venimos trabajando, es **la creación de un amplio parque en la superficie que actualmente ocupa el cuartel de la Guardia Civil, frente al parque de Egigurentarren.**

Con una superficie de más de 6.000 metros cuadrados, el nuevo parque abarcaría, igualmente, la actual plaza de toros. Así, dispondría de tranquilas zonas de paseo, amplias zonas verdes y ajardinadas para el descanso y disfrute de toda la familia, gran cantidad de árboles, bancos, una gran fuente y otros equipamientos que conviertan el parque en un referente para la ciudad.

Asimismo, el proyecto incluiría una renovación completa de la actual plaza de toros que incluiría tanto su adecuación interior, para acoger así una nueva zona deportiva, y la construcción de una cubierta que permitiría su utilización continuada durante todo el año.

Para materializar este proyecto, como es obvio, será necesario que la Guardia Civil cambie de ubicación bien liberando totalmente el espacio que actualmente ocupa o bien, en su caso, el espacio que no vaya a hacerle falta.

Conseguirlo no será tarea fácil pues tenemos que tener en cuenta, además, que una “ciudad armera” como la nuestra no puede prescindir de la actividad de control de armas que la Benemérita lleva a cabo aquí.

Consciente de lo anterior, el alcalde de la ciudad, Miguel de los Toyos, ya comenzó durante la legislatura pasada a realizar las primeras gestiones y contactos necesarios para conseguir materializar este gran proyecto.

Confiamos plenamente en que el trabajo realizado hasta ahora y el que vendrá en el futuro nos llevará a buen puerto y ese nuevo pulmón verde para la ciudad sea una realidad en muy poco tiempo. Un proyecto ambicioso y muy bonito que servirá para cambiar radicalmente la fisonomía de la zona y que, indiscutiblemente, mejorará la calidad de vida de muchos y muchas eibarreses y eibarresas.

- NUEVO PARQUE DE MEKOLA.

El derribo hace unos meses del famoso chalé de Vildósola permitirá convertir los terrenos en los que se ubicaba, en pleno centro de nuestra ciudad, en una nueva zona de ocio y esparcimiento.

Un nuevo parque de aproximadamente 1.000 metros cuadrados, cuya configuración definitiva la decidirán los vecinos y las vecinas de la zona a través de un proceso participativo puesto en marcha a tal efecto y que, en consecuencia, será la que ejecutaremos.

Un perfecto complemento al tramo del Paseo de Eibar que discurre por esta zona y un nuevo pulmón en pleno centro de la ciudad.

Además, desde este parque partirá el ascensor a la calle Mekola que cumplirá con el compromiso pendiente de mejorar la accesibilidad de esta zona. Su ubicación concreta será igualmente elegida por los vecinos y las vecinas de la zona a través del proceso de participación antes citado y que, con sus dos paradas, hará plenamente accesibles los portales de las viviendas de este pintoresco barrio eibarrés.

Como complemento a lo anterior, en la calle Mekola se habilitará un segundo ascensor que desembarcará en Arrate Bide haciendo así igualmente accesibles los portales de las viviendas existentes en esta zona así como también la zona alta del barrio de Legarre.

Otra apuesta socialista más por la regeneración de los espacios urbanos, por la creación de zonas libres y por la mejora de la accesibilidad de nuestros barrios que muy pronto será una realidad.

- NUEVO PARQUE DEL AMBULATORIO.

Asimismo, reordenaremos el entorno del Ambulatorio sito en Toribio Etxeberria para crear un nuevo parque con árboles y zonas ajardinadas de más de 1.500 metros cuadrados que dé servicio a los vecinos y las vecinas de la zona e integre el ascensor que une las calles Julián Etxeberria y Aldatze y que ya se encuentra en servicio.

El nuevo parque contará además con varios bancos, una moderna fuente y amplios espacios para el paseo y el recreo de toda la familia.

La creación de este parque requerirá una reordenación del tráfico de la zona.

Así, cumpliendo con lo dispuesto en el Plan de Movilidad aprobado en su momento por la Junta de Gobierno Municipal, aprovecharemos para cambiar el sentido del tráfico en las calles Julián Etxeberria y Travesía de San Agustín, realizándose las adecuaciones correspondientes en el trazado, el firme, la señalización y el mobiliario urbano. De esta forma, se atenderá igualmente una reiterada petición de los vecinos y las vecinas de la zona.

De conformidad con lo anterior, los vehículos que circulen por la calle Errebal dirección Donostia- San Sebastián podrán girar a la izquierda frente al actual parque de Aldapatxo, subiendo por Julián Etxeberria e incorporándose a la calle Bidebarrieta, por una parte. Y los vehículos que circulen por la calle Bidebarrieta podrán girar a la izquierda por Travesía de San Agustín para incorporarse a la calle Errebal, por otra parte.

En resumen, una amplia zona de esparcimiento con zonas verdes en pleno centro de Eibar que no hace sino demostrar nuestra labor transformadora de los espacios urbanos y nuestra voluntad de que la ciudadanía conquiste para sí espacios urbanos valiosos y representativos.

- NUEVO PARQUE DE ARDANTZA.

Conjuntamente con el desarrollo de un nuevo edificio de aparcamientos, crearemos un nuevo parque en Ardantza.

A fin de dar solución al problema de aparcamiento en la zona centro, destinaremos una parcela municipal para construir un parking de dos plantas con capacidad para aproximadamente 60 vehículos. Un edificio que combinará funcionalidad y arquitectura de vanguardia con el respeto y el fomento del medio ambiente, de modo que se fusione suavemente con el entorno urbano actual.

Y a la vez, permita albergar en su cubierta dos zonas diferenciadas (a distintas altura) que incorporen espacios verdes, árboles, bancos y zonas de estancia para los vecinos y las vecinas de la zona y que, a día de hoy, no existe.

1.2.- BIDEGORRI AZITAIN- MALTZAGA.

Si hay un proyecto que la ciudadanía eibarresa ha venido reclamando desde hace años es el bidegorri Eibar- Maltzaga. El alcalde Miguel de los Toyos, consciente de esta demanda ciudadana, ha venido realizando durante varios años todas las gestiones que han estado en su mano para conseguir que la Diputación Foral de Gipuzkoa se comprometiera con Eibar y llevara a cabo, por fin, esta inversión tan deseada y, por otra parte, tan necesaria.

Ni EAJ- PNV ni EH- BILDU, cuando de ellos dependió, apostaron por Eibar y este proyecto. No tuvieron en cuenta los deseos de la ciudadanía eibarresa y dieron preferencia a otros proyectos electoralmente más rentables.

No es una casualidad que junto con el alcalde sea otra socialista, en este caso Marisol Garmendia, Diputada de Movilidad y de Ordenación del Territorio de la Diputación Foral de Gipuzkoa, quien haya decidido apostar firmemente por Eibar, atendiendo así por fin, de una forma real y definitiva, a una reivindicación histórica de la ciudad. Ya sucedió con el Hospital de subagudos inaugurado hace unos meses en Eibar, un proyecto impulsado por el alcalde Miguel de los Toyos y el Lehendakari Patxi López.

Los y las socialistas estamos y estaremos siempre comprometidos/as con nuestra ciudad y trabajaremos para tener un Eibar más moderno y mejor, como en este caso. Porque los y las socialistas, a diferencia de otros, siempre hemos creído que Eibar sí merece este bidegorri.

Una inversión de más de 5 millones de Euros para un proyecto ambicioso y complejo, un bidegorri de casi 2 kilómetros de longitud y que en su trazado cuenta con 5 pasarelas junto al río.

Una infraestructura de movilidad sostenible que impulsará de manera decidida la utilización de la bicicleta en una ciudad, precisamente, tan vinculada históricamente a este medio de transporte, y que permitirá además conectar el municipio con el resto de la red de bidegorris de Gipuzkoa y el propio bidegorri urbano que, atravesando la ciudad, será una realidad durante la próxima legislatura.

1.3.- PARQUE FLUVIAL EIBAR- ERMUA.

A lo largo de la pasada legislatura dimos los primeros pasos para que este proyecto, en colaboración con los Ayuntamientos de Ermua y Zaldibar así como la Agencia Vasca del Agua (URA) sea pronto una realidad.

Un proyecto que, muy a nuestro pesar, no ha avanzado tan rápido como nos habría gustado, al estar aún pendiente de aprobación el Plan General de Ordenación Urbana de Zaldibar, requisito previo e indispensable para poner en marcha esta infraestructura que permitirá una unión segura y sostenible de Eibar con Ermua, sustituyendo el entorno actualmente degradado por una zona de ocio y esparcimiento soleada y agradable para toda la familia.

Este importante proyecto conectará ambas ciudades y permitirá pasear de una a otra de forma saludable y segura, evitando circular por el arcén de la carretera y disminuyendo así el riesgo para los y las peatones.

Una superficie de recreo ubicada entre ambos municipios de aproximadamente 5.000 metros cuadrados que contará con caminos de gravilla para circular a pie o en bicicleta, bancos de descanso, aparatos de gimnasia para que nuestros y nuestras mayores se ejerciten, amplias zonas de arbolado, zonas de sol y sombra para el disfrute de los y las vecinas de Eibar y Ermua, juegos infantiles, etc.

Por último y como complemento a lo anterior, impulsaremos la conexión del nuevo Parque Fluvial Eibar- Ermua con el tramo del Paseo que discurre junto a las Torres de Amaña, con la intención de crear un trazado de bidegorri urbano e interurbano que ambas localidades y que permita la movilidad sostenible de los eibarreses y eibarresas por nuestro entorno.

1.4.- EL GRAN PASEO SOBRE LAS VÍAS DEL TREN DESDE ESTAZIÑO HASTA AZITAIN.

Con el alcalde, Miguel de los Toyos, el Gran Paseo de Eibar avanza de forma imparable.

Primero fue el tramo comprendido entre Amaña y la parte trasera del Ayuntamiento. Y esta próxima legislatura pondremos toda la carne en el asador para que el Gran Paseo de Eibar esté terminado en toda su extensión, dando así cumplimiento a uno de los compromisos socialistas con la zona este de la ciudad.

Sin embargo, que este Gran Paseo sea pronto una realidad no es algo que se consigue de la noche a la mañana. El alcalde, Miguel de los Toyos, viene realizando desde hace varios años gestiones para que el Gobierno Vasco cumpla el compromiso adquirido en su momento con la ciudadanía eibarresa e inicie las obras para cubrir la vía del tren desde la Estación, sita en Estaziño, hasta Azitain.

La cobertura de la vía del tren desde Estaziño hasta Azitain es uno de los proyectos estrella del equipo socialista para la próxima legislatura.

Un paseo de más de 15.000 metros cuadrados de superficie, varios kilómetros de longitud, soleado, y dotado de bancos, zonas verdes y ajardinadas, árboles, zonas de sombra, aparatos de gimnasia para nuestros y nuestras mayores así como de un bidegorri que conectará con el que partirá desde Azitain y discurrirá hasta Maltzaga. Una gran zona de ocio y esparcimiento necesaria en nuestra ciudad y que, dada su orografía, obliga a aprovechar al máximo los espacios existentes.

Es, por lo tanto, un proyecto estratégico para nuestra ciudad.

Los costes del proyecto, unos 18.000.000 de euros, serán asumidos por el Ayuntamiento y por el Gobierno Vasco por mitad, de modo que la ejecución de este Gran Paseo supondrá para las arcas municipales un esfuerzo económico de más de 9.000.000 de euros.

Junto con este tramo, analizaremos igualmente otras alternativas que generen un nuevo tramo de Paseo entre Ardantza y Aldatze-Jardineta.

Un tramo que tendrá su continuidad hasta Estaziño a través de los nuevos espacios de coexistencia que se generarán entre las calles Julián Etxeberria y Errebal. Este conjunto de obras permitirá la creación de un Paseo por el núcleo central de Eibar que partirá de la fuente de Ibarrecruz y terminará en El Corte Inglés, pasando por Toribio Etxeberria, Plaza de Unzaga y Egogain.

Casi un kilómetro de espacios peatonales o de coexistencia para el disfrute de los eibarreses y las eibarresas y que permitirá que, quien lo desee, pueda circular por Eibar en bicicleta o similar, de manera cómoda, agradable y, sobre todo segura, fomentando la movilidad sostenible y entornos limpios y saludables.

Todo ello, con la intención de crear un trazado de bidegorri urbano e interurbano que permita la movilidad sostenible de los eibarreses y las eibarresas por nuestro entorno.

1.5.- ÁREA RECREATIVA VERDE DEL SAKUN Y HUERTOS URBANOS.

El área recreativa verde del Sakun será, por fin, una realidad durante la próxima legislatura, una vez se solucionen los problemas burocráticos con los terrenos en los que ha de ubicarse y que están retrasando su materialización.

El proyecto comprende la creación de un tramo de cinturón verde destinado a paseo que unirá la parte alta de Jardineteta con el parque situado junto a la salida de la variante en dirección a Arrate, discurrirá por el Sakun y Pitxargain y rodeará el centro escolar de Itzio.

Así mismo, a lo largo de dicho paseo y de conformidad con el anteproyecto existente, se ubicarán unas 25 parcelas de unos 75 metros cuadrados cada una que destinaremos a huertos urbanos autogestionados por la ciudadanía, como apuesta por el fomento de la cultura ecológica. Una experiencia piloto que, en atención a sus resultados, podría abrir la puerta a experiencias de contenido similar en otras partes de la ciudad.

1.6.- COBERTURA DE PARQUES.

Tras la cobertura del parque infantil de Txaltxa Zelai, junto al juzgado, apostaremos por extender este modelo de cobertura a otros puntos de la ciudad, creando una red de parques cubiertos en diferentes barrios.

A lo largo de esta legislatura hemos analizado las posibilidades existentes y que procederemos a ejecutar en los próximos años. De esta forma:

- 1.- Ejecutaremos la cobertura del parque sito junto al número 23 de la calle Barrena, junto al puente sobre el río Ego.
- 2.- Ejecutaremos la cobertura del parque Urki- Kurutzekua.
- 3.- Ejecutaremos la cobertura de los parques de Jacinto Olabe y Egigurentarren, una vez tengamos una solución idónea para ellos.
- 4.- Haremos cuanto esté en nuestra mano para cubrir parcialmente el parque sobre las vías del tren sito frente a los números 4 y siguientes de la calle Tiburcio Anitua.
- 5.- Asimismo, la finalización de Errebal Plazia supondrá la creación de un espacio cubierto de más de 1.000 metros cuadrados tanto para el uso de la ciudadanía en general como para la celebración de actos o actividades diversas.
- 6.- Seguiremos analizando la posibilidad de cubrir total o parcialmente otros parques de nuestra ciudad.

2.- NUEVOS ESPACIOS PARA EL ENCUENTRO

Que las costumbres y hábitos de ocio de los eibarreses y de las eibarresas, así como de la sociedad en general, están cambiando es una realidad.

Ya no basta con disponer de zonas de recreo y esparcimiento al aire libre. Además, la sociedad viene demandando equipamientos públicos cubiertos que posibiliten el encuentro interpersonal (e intergeneracional, en su caso) así como la posibilidad de realizar actividades de ocio y entretenimiento en un entorno cerrado, seguro y que garantice su desarrollo en cualquier época del año.

Por este motivo y conscientes de esta nueva y creciente necesidad, proponemos que la próxima legislatura pondremos en marcha las siguientes propuestas:

1.- Crearemos una **red de centros lúdicos** en distintas puntos de la ciudad para el fomento, en entornos cubiertos, de las relaciones interpersonales y con medios y recursos para el entretenimiento de toda la familia tales como libros, música, juegos de mesa y videojuegos, acceso a internet, manualidades, etc.

Estos centros cubrirán igualmente el objetivo de reforzar el tejido social de la comunidad sirviendo de punto de integración de las personas que la componen.

Esta propuesta supondrá la **puesta en marcha de un centro lúdico en el antiguo Ambulatorio de Torrekua que cubra las necesidades de los barrios de Amaña y Legarre y otro en el edificio del antiguo Juzgado de Bittor Sarasqueta que dé servicio a la parte este de la ciudad**. Ambos proyectos constituirán experiencias piloto cuya aceptación entre la ciudadanía habrá de analizar debidamente a fin de extender la propuesta a otras zonas de la ciudad y cubrir suficientemente la demanda existente.

2.- Antigo mercado de Ipurua.

Entendiendo que a día de hoy existen diversos planteamientos acerca del destino que hay que dar a dicho edificio tales como apartamentos dotacionales para jóvenes, punto de encuentro intergeneracional para el barrio, centro lúdico con espacios polivalentes y materiales de distintos tipos para el entretenimiento de toda la familia y, especialmente, de nuestros y nuestras menores y/o jóvenes e, incluso, un enfoque mixto que dé cabida a varias de las anteriores alternativas, proponemos que mediante un proceso participativo entre los vecinos y las vecinas del barrio, una analizados los costes económicos de implantación, mantenimiento así como del público potencial que utilizaría las instalaciones, decidamos entre todos y todas el destino que ha de darse al edificio.

3.- Asimismo, tal y como prometimos, durante la próxima legislatura **abriremos en el antiguo Ambulatorio de Torrekua un nuevo hogar de jubilados/as** que dé cobertura a los barrios de Amaña y Legarre.

De esta forma, dicho hogar de jubilados/as convivirá con el centro lúdico anteriormente referido, constituyendo el primer equipamiento municipal que acoja actividades de carácter intergeneracional.

4.- **Habilitaremos y adecuaremos el antiguo cine de Amaña** para que las distintas asociaciones y colectivos del barrio puedan realizar actividades culturales y entretenimiento de todo tipo en favor de los vecinos y vecinas de esta zona.

5.- Analizaremos distintas ubicaciones para abrir un local en Txonta para que **las asociaciones y colectivos tanto del propio barrio como del resto de la zona este de la ciudad** puedan realizar sus correspondientes actividades y atender de esta forma la demanda existente en la zona.

3.- MEJORAS DEL ENTORNO URBANO.

Tal y como se ha expuesto anteriormente, la creación de nuevas zonas de esparcimiento dentro del núcleo urbano es una demanda ciudadana cada vez mayor.

Contar con estas zonas de recreo urbanas supone mejorar, sin duda alguna, la calidad de vida de los eibarreses y las eibarresas pues permiten combinar los servicios y ambientes típicamente urbanos con valores tales como el ocio al aire libre, la familia o el medio ambiente, cada vez más presentes en las sociedades modernas. Por ello, a lo largo de la próxima legislatura vamos a hacer un esfuerzo por dotar a Eibar de espacios que respondan a estas crecientes necesidades, convirtiéndola en una ciudad más saludable y sostenible.

Además de dichos espacios libres, tan necesarios y demandados, **la mejora de nuestro entorno urbano supone seguir dotando a la ciudad de infraestructuras y equipamientos que redunden en el beneficio de sus vecinos y vecinas**, mejorando su calidad de vida y haciendo de Eibar una ciudad moderna y, sobre todo, agradable para vivir.

Por ello, durante la próxima legislatura seguiremos transformando nuestra ciudad generando más espacios de coexistencia, aceras mejores y más amplias, más cómodas, mejor iluminadas así como equipamientos y servicios propios de una ciudad adaptada a nuestros tiempos. Para ello, proponemos la ejecución de los siguientes proyectos:

3.1.- ERREBAL PLAZIA Y SU ENTORNO.

Afrontaremos la nueva legislatura con la tarea urgente de finalizar ERREBAL PLAZIA así como la urbanización de su entorno. Unas obras esenciales para la regeneración y modernización de esta zona de la ciudad.

El primer paso ya está dado. Las obras de ERREBAL PLAZIA están otra vez en marcha a cargo de la nueva empresa adjudicataria del proyecto, IZA CAMPEZO. Atrás han quedado ya los incumplimientos en que incurrió DRAGADOS y que motivaron que el Ayuntamiento se viera obligado a rescindir el contrato con esta empresa (decisión que fue posteriormente avalada por el órgano consultivo correspondiente del Gobierno Vasco), con el consiguiente retraso en la ejecución de la obra y el comprensible malestar de la ciudadanía.

Una decisión complicada y difícil la de rescindir el contrato pero que el equipo de gobierno socialista entendió absolutamente necesaria para atender y defender los intereses de nuestra ciudad y asegurar así la correcta culminación del proyecto en los términos en que fue aprobado. Y como buenos gestores, no nos tembló el pulso. Actuamos con firmeza y con responsabilidad, tomando las decisiones que había que tomar y mirando exclusivamente por el bien de la ciudad. Nadie podrá achacarnos lo contrario.

Sin embargo y en contra de lo quecabría esperar, nos hemos visto absolutamente solos en la defensa de este proyecto municipal.

En lugar de encontrar en nuestros adversarios políticos una mínima lealtad, en vez de actuar con la responsabilidad que se les supone y ponerse junto a nosotros, del lado de los intereses de la ciudad, se han afanado en cuestionar las decisiones del gobierno con la única finalidad de atacarnos y obtener réditos electorales.

En cualquier caso, esto no hace sino animarnos aún más a continuar trabajando para completar este proyecto clave de la ciudad.

- **ERREBAL PLAZIA.**

La finalización de ERREBAL PLAZIA, cuya ejecución se encuentra actualmente en marcha, supondrá una considerable mejora de la zona centro de la ciudad, no sólo por el propio edificio en sí mismo sino porque además podremos disfrutar de una amplia zona de esparcimiento a su alrededor, combinando arquitectura contemporánea, funcionalidad y zonas verdes y de descanso.

En lo que se refiere al propio edificio, ERREBAL PLAZIA contará con una superficie construida de aproximadamente 2.700 metros cuadrados y contará con un recinto preparado para albergar todo tipo de eventos y actividades socio- culturales. (Escenario, gradas, camerinos, aseos públicos, etc.)

Asimismo, dispondrá de una zona destinada a Mercado en la que nuestros y nuestras baserritarras tendrán un lugar preferente.

Igualmente, se habilitarán 7 puestos gastronómicos fijos que cubrirán los requisitos acordados por la ciudadanía a través de los diferentes procesos de participación llevados a cabo.

Dispondrá además con una cafetería que estará conectada con el espacio del Mercado y a la que también se podrá acceder tanto desde la plaza cubierta como desde la propia acera de Errebal.

Asimismo, albergará 2 plantas de garaje: 91 plazas destinadas a parking rotatorio y 100 plazas para residentes, priorizando a quienes vivan en la zona. Igualmente, dispondrá de 22 trasteros.

Por último, acogerá espacios adicionales cuyo destino definitivo dependerá del resultado de los correspondientes procesos de participación que se llevarán a cabo durante la próxima legislatura.

Por otra parte, la inclusión del Teatro Coliseo en el nuevo entorno de Errebal supondrá, además, una clara mejora para el propio recinto que se beneficiará de la reurbanización del entorno, viendo ostensiblemente mejorado su acceso.

Unido a lo anterior, crearemos una “zona de coexistencia” que, partiendo de la fuente de Ibarrecruz y conectando con Toribio Etxeberria, se extenderá por toda la calle Errebal, lo que permitirá el ensanchamiento de sus aceras y lograr una gran mejora en el tránsito peatonal y en la actividad comercial.

- NUEVO PARQUE DEL AMBULATORIO.

ERREBAL PLAZIA se unirá a la reordenación del entorno del Ambulatorio sito en Toribio Etxeberria donde construiremos un nuevo parque de más de 1.500 metros cuadrados que dé servicio a los vecinos y vecinas de la zona, tal y como se ha detallado anteriormente.

La creación de este parque requerirá igualmente una reordenación de la circulación rodada de la zona que dará cumplimiento a lo dispuesto en el Plan de Movilidad aprobado en su momento por la Junta de Gobierno Municipal, la cual ya ha quedado igualmente descrita en el apartado 1 anterior.

3.2.- ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE EGOGAIN.

Otro de los proyectos que acometeremos durante la próxima legislatura será la **reorganización y redimensionamiento del espacio ocupado por la actual estación de autobuses de Erogain.**

Respetando, como no podría ser de otra forma, la consulta realizada a la ciudadanía eibarresa en 2016 por la empresa LEBER y que arrojó un resultado aplastante, cercano al 80%, a favor de no moverla estación de autobuses y mantenerla en Erogain, iniciaremos el proceso de regeneración urbana del espacio en el que actualmente se encuentra y que suponemos propuestas esenciales:

- 1.- Por una parte, **convertir la zona en un espacio de coexistencia en el tramo comprendido entre las viviendas de Alfa- San Andrés y el Hotel Unzaga Plaza.**
- 2.- Por otra, **es nuestra intención adquirir en propiedad las parcelas correspondientes a los edificios 4, 5, 6 y 7 de Paseo de San Andrés y, de esta forma, poder crear una zona libre en torno a la estación de autobuses que permita su reorganización y redimensionamiento, creando un espacio moderno y agradable, adaptado a la nueva realidad socio-urbanística de la ciudad, que permita combinar servicios adicionales ligados a la propia estación de autobuses, tales como consigna, zona de espera o aseos, con otros más ligados al desarrollo y promoción de la ciudad, como la apertura de una Oficina de turismo.**

3.- Y finalmente, bajo las parcelas indicadas, **construiremos un nuevo parking público** que solucione otro de los retos más apremiantes que tiene la ciudad actualmente: los problemas causados por la falta de aparcamiento en la zona centro de la ciudad.

En cualquier caso, la remodelada estación de autobuses tendría capacidad para un total de seis autobuses de gran tamaño, al igual que en la actualidad, si bien se estudiaría su disposición definitiva para aprovechar el espacio de la mejor manera posible, incorporar servicios y armonizar el conjunto con el resto de los intereses de la ciudad.

Lo anterior implicará, asimismo, la creación de una gran acera de doce metros de ancho en la que se situará un espacio de marquesinas, ganando un espacio notablemente superior al actual, para beneficio del gran número de viandantes que transcurren por dicha zona.

3.3- TXONTA.

A lo largo de la legislatura pasada, si un barrio de Eibar fue una prioridad para el Equipo de Gobierno, ése fue el de Txonta.

La apuesta socialista por este barrio, tanto por parte del propio Ayuntamiento como por parte del Gobierno Vasco y, más en concreto, de su Consejero socialista Iñaki Arriola, es hoy una realidad que se va materializando poco a poco, lo nos diferencia claramente de otros gobiernos que, cuando estuvo en sus manos, miraron a otro lado.

De esta forma, en diciembre de 2017, el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco dirigido por Arriola concedió al barrio una subvención de 2.300.000 €. para la rehabilitación de 17 portales en base a dos parámetros: Eficiencia energética y accesibilidad. Y además, el alcalde Miguel de los Toyos se comprometió a complementar estas ayudas para que nadie, por falta de recursos, se quedara sin realizar estas obras.

Asimismo, la apuesta por el barrio se concretaría en una potente inversión pública que realizaría el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco y que supondría la creación de unas 180 viviendas de protección oficial, proyecto que ya fue debidamente expuesto a las Asociaciones del barrio en el último trimestre de 2018 y en cuya configuración definitiva hemos venido trabajando conjuntamente con el Gobierno Vasco.

Además, y como no podría ser de otra forma, este proyecto será compartido debidamente con todo el barrio llegado el momento.

Se trata de una inversión estratégica para el barrio y para la ciudad en general:

- Serviría para atender una parte de la gran demanda de vivienda de protegida existente hoy en día de hoy en el municipio.

- Traería consigo una revolución total en la configuración actual del barrio pues supondría, por una parte, la retirada de las ruinas industriales existentes a día de hoy y la creación, en su lugar, de una amplia plaza y zona de recreo y esparcimiento, convirtiéndose en el eje neurálgico del nuevo Txonta. Y por otra parte, conllevaría la peatonalización de la actual calle Txonta entre los números 26, 27, 29 y 34 a 42.
- Supondría una clara mejora de la circulación rodada del barrio por la creación de un vial de doble dirección, subida y bajada.
- El incremento de la población del barrio ayudaría a la recuperación del tejido comercial de la zona, hoy inexistente.
- Supondría una mejora en la calidad de vida de sus vecinos y vecinas al contar con nuevos equipamientos y zonas de esparcimiento.

Un proyecto complejo y ambicioso en el que continuaremos trabajando para que se convierta en realidad durante la próxima legislatura.

De conformidad con lo dicho:

- Continuaremos, desde la Oficina de Información de Txonta, TXONTA BERRITZEN, al servicio de los vecinos y las vecinas que deseen acometer obras de rehabilitación en sus inmuebles, tanto para garantizar su plena accesibilidad como para mejorar su eficiencia energética, con cargo a la subvención de 2.300.000 €. otorgada por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco que dirige el socialista Iñaki Arriola.
- Como no podría ser de otra forma, acompañaremos a los vecinos y las vecinas del barrio durante el proceso de contratación y ejecución de las obras así como para la solicitud de la subvención, realizando reuniones con las comunidades de propietarios/as, profesionales encargados de la ejecución de las obras, etc., asesorándoles oportunamente de principio a fin y trabajando activamente para facilitarles cuanto sea preciso durante el desarrollo de las obras.
- Junto con este proyecto de rehabilitación, pondremos en marcha un Plan de formación especialmente elaborado para los vecinos y las vecinas del barrio de Txonta con el fin de fomentar su inclusión laboral.
- Trabajaremos sin descanso hasta que el Gobierno Vasco acuerde invertir en el barrio y construya la vivienda protegida proyectada, lo que supondrá además una importante mejora en la urbanización del barrio, concretamente a partir de los números 15 y 17, y de la vialidad rodada, al construirse un vial bidireccional que empalme con el ya existente, atravesando todo el barrio.

- Asimismo, trabajaremos con el correspondiente operador privado para conseguir materializar el proyecto inmobiliario existente para la parte baja del barrio consistente en la construcción de nueva vivienda y mejoras de urbanización.
- Trabajaremos para, a lo largo de la próxima legislatura, **poner a disposición del barrio un local social para sus vecinos y vecinas, en el que las asociaciones del barrio y demás vecinos y vecinas, interesados/as en hacer uso del local**, puedan celebrar reuniones y demás actividades en el mismo y que redunden en beneficio del propio barrio y sus habitantes.
- Trabajaremos igualmente para que los edificios industriales existentes en el barrio, susceptibles de recuperación, puedan tener una segunda vida y alberguen viviendas o bien puedan destinarse a otros fines públicos o privados. Por desgracia, algunos de esos edificios son irrecuperables dado su abandono y estado ruinoso pero, en otros casos intentaremos en la medida de lo posible salvaguardar este patrimonio.
- Adoptaremos medidas fiscales para incentivar la instalación de comercios en el barrio y de esa manera fomentar la recuperación del tejido económico del mismo.
- Apoyaremos e impulsaremos el Proyecto Cultural de Txonta.
- Una vez concluida la labor de la actual **Oficina de Txonta (TXONTA BERRITZEN)** en la gestión de las ayudas públicas para la regeneración del barrio, pondremos en marcha un nuevo servicio de asesoramiento para el conjunto de la ciudad (EIBAR BERRITZEN) a través del cual las comunidades de propietarios/as se asesoren debidamente en cuestiones relativas a la instalación, bajada a cota 0 y renovación de ascensores, rehabilitación de fachadas, gestión de las Inspecciones Técnicas de Edificios así como para la obtención de ayudas económicas de otras administraciones.

3.4.- PEATONALIZACIÓN DURANTES LOS FINES DE SEMANA DE LA CALLE BIDEBARRIETA (DESDE EL CRUCE CON URTZAILE) HASTA PASEO DE URKIZU, 22.

A lo largo de la próxima legislatura, una de nuestras prioridades será la peatonalización durante los fines de semana, de la calle Bidebarrieta, desde el cruce con Urtzaile, y Paseo de Urkizu, tal y como ya se viene haciendo en la zona centro.

Esta propuesta comprendería, inicialmente, peatonalizar el espacio existente entre el edificio Aurrera y el número 22 de Paseo de Urkizu, bar Agiñazpi, con posibilidad de ampliarlo en un futuro hasta la Parroquia del Carmen, en función de cómo evolucione el proyecto urbanístico de la parte baja del barrio de Txonta pendiente de ejecutar.

La peatonalización propuesta requeriría crear un nuevo vial para dar salida al tráfico y que, partiendo del edificio Aurrera o zonas colindantes, transcurriría paralelo a Paseo de Urkizu finalizando en el actual aparcamiento existente junto al edificio de viviendas del número 8 de la calle Txonta.

Así, durante los fines de semana, este nuevo vial absorbería el tráfico proveniente de las calles Bidebarrieta y Arane con dirección Donosti, permitiendo así que esta parte de la ciudad, al igual que el centro, quedara libre de tráfico y vehículos, generándose junto con el parque de Urkizu una amplia zona de ocio y esparcimiento. Asimismo, a lo largo del vial generaríamos aproximadamente unos 80 aparcamientos en línea. Por último, crearíamos accesos al propio vial desde Paseo de Urkizu.

Teniendo esto en mente, realizaremos cuantas gestiones estén en nuestra mano para construir el citado vial y, de esta forma, hacer realidad uno de los proyectos más deseados por los eibarreses y eibarresas residentes en esta parte de la ciudad. Con este proyecto reafirmamos nuestra voluntad de generar espacios libres para el ocio y esparcimiento de los vecinos y las vecinas de Urkizu así como para revitalizar el comercio y la hostelería del entorno, además de suponer un nuevo compromiso socialista con la zona este de la ciudad.

3.5.- ERREKATXU Y BOLINGUA: EJEMPLOS DE PROMOCIÓN TRANSFORMADORA Y MEJORA DEL ENTORNO URBANO.

Dos promociones de viviendas cuya ejecución, por iniciativa privada, estamos impulsando por considerarlas estratégicas para la ciudad por su carácter transformador y por las prestaciones, servicios y mejoras que las mismas pueden reportar a los vecinos y las vecinas de la zona así como a la ciudad en general.

La primera de ellas, Errekatsu, (que abarca parcialmente Bista Eder y Sansaburu) supondrá la construcción de unas 150 viviendas y unas 400 plazas de garaje y regenerará, de manera definitiva, una parte importante del núcleo central de nuestra ciudad. Todo ello, sin olvidar que los propietarios y propietarias de las actuales viviendas del ámbito, y que tengan que ser derribadas para construir la nueva promoción, cambiarán la que tengan por otra nueva del mismo tamaño.

Por una parte, el proyecto permitirá conectar las calles Bidebarrieta y Bista Eder mediante dos ascensores, lo que mejorará notablemente la accesibilidad de la zona y supondrá además atender una demanda ciudadana que, desde hacía tiempo, venía reclamando la conexión de ambas calles.

Por otra parte, supondrá la creación de dos nuevos viales que conectarán las calles Bista Eder y Eulogio Gárate respectivamente con el vial de Arane, lo que redundará en una clara mejora del tráfico rodado de la ciudad, especialmente durante el fin de semana.

Y, por último, las nuevas viviendas de Errekatxu se asentarán en torno a una plaza de unos 1.200 metros cuadrados, inexistente hasta el momento, para el ocio y esparcimiento de sus vecinos y vecinas, lo que supondrá una clara revitalización y mejora del entorno.

La segunda de estas promociones de viviendas es la de Bolingua.

Además de la vivienda libre proyectada, el Gobierno Vasco construirá en el ámbito unas 130 viviendas de protección oficial en régimen de alquiler que servirán para atender la gran demanda que de este tipo de viviendas existe en la actualidad en el municipio y que, de conformidad con los últimos datos publicados por el Gobierno Vasco correspondientes al primer trimestre de 2017, supera las 1.500 solicitudes. El proyecto supone asimismo la creación de más de 100 plazas de aparcamiento gratuito en superficie y más de 300 plazas de garaje.

Por último, este proyecto supondrá incorporar para el uso y disfrute de la ciudadanía en general una importante zona verde y de paseo, con una superficie superior a 10.000 metros cuadrados y que, hasta ahora, era de uso particular.

3.6.- VARIOS.

Además de las propuestas referidas en los apartados anteriores,

1.- Haremos de la calle Calbetón una **zona de coexistencia** que quede unida a la ya existente y ejecutada en la anterior legislatura frente a la Parroquia de San Andrés.

Además de las ya comentadas de Errebal y Julián Etxeberria, seguiremos estudiando la posibilidad de ampliar las zonas de coexistencia a otras calles de la ciudad, como por ejemplo, a Bidebarrieta, en el tramo comprendido entre la Parroquia de San Andrés y la Travesía San Agustín.

2.- Ejecutaremos obras de mejora en los accesos al barrio de Jardíñeta por Pagaegi, tratando de agilizar el tráfico de la zona y mejorando el acceso peatonal al barrio, de forma cómoda y segura.

3.- Seguiremos impulsando proyectos de regeneración urbana basados en la mejora de la accesibilidad y la eficiencia energética capaces de transformar nuestra ciudad y mejorar la calidad de vida de los eibarreses y las eibarresas.

Algunos de estos proyectos, ya en marcha durante la legislatura anterior, son Errekatxu y Bolingua, ya comentados, la transformación del edificio del CASCO o del espacio que en Avenida Otaola ocupaba la empresa NORIKA.

4.- El desarrollo urbanístico de la parte trasera de la calle Estaziño, que a día de hoy avanza con paso firme, creará una nueva calle y por consiguiente un vial que comunicará directamente la salida de la variante frente a la Estación del tren con la calle Blas Etxeberria, permitiendo así la peatonalización, en momentos puntuales, de la calle Estaziño.

En conjunto, 44 viviendas y 78 plazas de garaje promovidos por iniciativa privada a disposición de la ciudadanía eibarresa.

5.- Matxaria y Murrategi serán otras zonas de la ciudad en las que nos centraremos durante la próxima legislatura.

En el caso de Matxaria, estudiaremos las posibilidades que ofrece el entorno, tratando de poner en valor el espacio y las edificaciones existentes a fin de integrarlas debidamente en el tejido urbano y complementen los servicios que ya ofrecen los barrios colindantes. De esta forma, exploraremos la posibilidad de crear un nuevo aparcamiento en esta zona que dé servicio a los vecinos de Urkizu, Estaziño y Jardíñeta.

En el caso de Murrategi, finalizaremos el Plan Especial actualmente en marcha y valoraremos las acciones a poner en práctica para su cumplimiento.

6.- Vistos los resultados tan positivos de la Oficina TXONTA BERRITZEN en la gestión de las ayudas públicas para la regeneración del barrio, pondremos en marcha un nuevo servicio de asesoramiento para el conjunto de la ciudad, (EIBAR BERRITZEN), a través del cual las comunidades de propietarios/as se asesoren debidamente en cuestiones relativas a la instalación, bajada a cota 0 y renovación de ascensores, rehabilitación de fachadas, gestión de las Inspecciones Técnicas de Edificios así como para la obtención de ayudas económicas de otras administraciones.

7.- Habiendo incrementado durante la pasada legislatura en un 50% las subvenciones en favor de las comunidades de vecinos/as que realizan mejoras en la accesibilidad del edificio y en la rehabilitación de fachadas, garantizaremos dicha línea de subvenciones durante la siguiente legislatura.

8.- Mantendremos las líneas de subvenciones a las asociaciones vecinales que gestionan los diferentes ascensores comunitarios repartidos a lo largo y ancho de la ciudad.

9.- **Continuaremos con el Plan de Renovación y Ensanchamiento de aceras** de tal forma que nuestros peatones puedan transitar por nuestra ciudad de una manera cómoda, agradable y accesible.

Nuestro compromiso es elaborar un Plan Integral para la renovación de las aceras del municipio que tengan más de 10 años de antigüedad. A tal efecto, procederemos a estudiar su estado así como la implementación de soluciones de mejora en caso de que fueran necesarias.

De conformidad con lo anterior, procederemos a realizar labores de **reforma y mejora de todas las aceras existentes en el barrio de Urki.**

Igualmente, procederemos a realizar labores de **reforma y mejora de las aceras de la calle Barrena, mejorando a la vez su iluminación**, dando así respuesta a una de las demandas planteadas por sus vecinos y vecinas.

10.- **Continuaremos con la renovación del mobiliario urbano de nuestra ciudad**, actualizando y modernizando la estética de nuestras calles y plazas y favoreciendo la creación de nuevos espacios de encuentro, socialización y esparcimiento para nuestros ciudadanos y ciudadanas.

11.- Seguiremos avanzando en la mejora del actual sistema de alumbrado público con la instalación de farolas que favorezcan la eficiencia energética, haciendo especial hincapié en la iluminación de nuestros barrios y plazas, y dotándolas así de de mayor seguridad, especialmente, en el horario nocturno.

12.- Conocedores de la problemática existente en algunos barrios de la ciudad con el ruido procedente de la circulación de la autopista, insistiremos sin descanso hasta que se instalen elementos que mitiguen dicho ruido.

4.- TRÁFICO Y APARCAMIENTOS

A lo largo de la pasada legislatura aprobamos definitivamente el Plan Integral de Movilidad de nuestra ciudad, eje sobre el que girarán las decisiones que en materia de tráfico adopte el Consistorio en los próximos años.

Así, y como no podría ser de otra forma, desarrollar acciones y recomendaciones derivadas del Plan Integral de Movilidad para la mejora de los flujos del tráfico rodado dentro del municipio sigue siendo una de nuestras prioridades. Para ello, mejoraremos las infraestructuras existentes, propiciaremos la creación de nuevos viales e introduciremos cambios en el sentido de la propia circulación.

Por otra parte, introduciremos la tan necesaria variable medioambiental en las decisiones que adoptemos en la gestión de este asunto.

Por una parte, impulsaremos la movilidad sostenible, adoptando medidas de fomento del uso de vehículos eléctricos o híbridos así como otros medios de transporte alternativo, más respetuosos con el medio ambiente. En este sentido, garantizaremos la convivencia real y efectiva de vehículos y bicicletas en nuestra red viaria. Por eso propondremos que Eibar sea “**Ciudad a 30**”, en la que nadie pueda circular en el casco urbano a una velocidad superior a 30 kilómetros por hora.

Y por último, atacaremos el problema del aparcamiento en la ciudad con múltiples propuestas tanto para el centro como para los barrios.

4.1.- EN MATERIA DE TRÁFICO.

1.- Como no podría ser de otra forma, desarrollaremos las acciones y recomendaciones derivadas del Plan Integral de Movilidad con el fin de mejorar los flujos de tráfico rodado.

Por lo tanto, una de las primeras acciones que impulsaremos será el cambio del sentido de la circulación en Travesíade San Agustín y la calle Julián Etxeberria.

En lo que respecta a la primera, el tráfico accederá a la calle Errebal desde Bidebarrieta, por la Travesía.

En lo que respecta a la segunda, se eliminará el tradicional giro a la izquierda en la calle Bidebarrieta que da acceso a las calles San Juan, Toribio Etxeberria y Zuloagatarren por Julián Etxeberria. Así, los vehículos que circulen por la calle Errebal dirección Bilbao y quieran tomar el sentido Donostia- San Sebastián, podrán girar en una curva de nueva creación frente al pequeño parque de Aldapatxo.

2.- Mejoraremos las infraestructuras circulatorias existentes y propiciaremos la creación de nuevos viales que vengán a atender las actuales necesidades de la ciudad y agilicen el tráfico rodado.

- Por una parte, el proyecto inmobiliario previsto en la parte trasera de la calle Estaziño supondrá la creación de un nuevo vial que unirá esta calle con Pagaegi a la altura de Blas Etxeberria.

- Por otra parte, el proyecto inmobiliario previsto en Errekatsu supondrá la creación de dos nuevos viales que unirán directamente Arane con las calles Bista Eder y Eulogio Garate respectivamente.

- Asimismo, la inversión pública prevista en el barrio de Txonta supondrá la creación de un vial de doble dirección que atraviese el barrio, de modo que el vial unidireccional que en la actualidad atraviesa la mayor parte del barrio sea historia.

- La peatonalización de la calle Bidebarrieta (desde el cruce con Urtzaile) hasta el número 22 de Paseo de Urkizu (o en su caso, hasta la Iglesia del Carmen) requeriría crear un nuevo vial que, partiendo de la parte trasera del edificio Aurrera o su entorno, transcurriría paralelo a Paseo de Urkizu y finalizaría en el actual aparcamiento existente junto al edificio de viviendas del número 8 de la calle Txonta.

Así, durante los fines de semana, este nuevo vial absorbería el tráfico proveniente de las calles Bidebarrieta y Arane con dirección Donostia- San Sebastián, permitiendo que esta parte de la ciudad, al igual que el centro, quede libre de tráfico y vehículos, generándose junto con el parque de Urkizu una amplia zona de ocio y esparcimiento.

3.- Realizaremos un estudio para la mejora de la señalética en Eibar con el objetivo de facilitar y mejorar la información a los conductores, favoreciendo los flujos a lo largo y ancho de la ciudad.

4.- Uno de nuestros proyectos estrella: **"EIBAR CIUDAD A 30"**.

Una alternativa para reconquistar la ciudad en favor de sus ciudadanos y sus ciudadanas.

Propondremos que la velocidad máxima en el casco urbano de la ciudad sea de 30 kilómetros por hora, señalando debidamente esta limitación a fin de que los conductores y conductoras sean plenamente conscientes en todo momento.

Ello nos permitirá, además de reducir la contaminación atmosférica generada por el propio tráfico y, en consecuencia, mitigar los efectos del cambio climático en la ciudad, dar los primeros pasos para una convivencia real y efectiva de vehículos a motor con bicicletas y otros medios de transporte similares a lo largo de nuestra red viaria.

5.- Asimismo, crearemos un bidegorri para bicicletas y otros medios de transporte similares que, en un futuro, permita conectar la ciudad con la red de bidegorris de Bizkaia y Gipuzkoa de una manera rápida, segura y agradable.

6.- Por último, impulsaremos la movilidad sostenible en el municipio, adoptando medidas que incentiven la compra por nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas de vehículos eléctricos o híbridos, en sustitución de los vehículos tradicionales con base en carburantes fósiles como el petróleo, más respetuosos con el medio ambiente.

Del mismo modo, daremos ejemplo promoviendo esta transición entre los vehículos municipales y nuestras líneas de autobús.

4.2.- EN MATERIA DE APARCAMIENTOS.

1.- La creación de una amplia dotación de aparcamientos públicos y para residentes en la zona centro de nuestra ciudad será otro de los ejes principales de nuestra política en esta materia, que se fundamentará en 6 proyectos trascendentales para Eibar:

- **NUEVO PARKING EN ARDANTZA.**

Por una parte, y a fin de dar solución al problema del aparcamiento en la zona centro, destinaremos una parcela municipal en Ardantza a la construcción de un parking de dos plantas con capacidad para aproximadamente 60 vehículos. Un edificio que combinará funcionalidad y arquitectura de vanguardia con el respeto del medio ambiente, de modo que se fusione suavemente con el entorno actual y garantice, en su cubierta, una zona de estancia con árboles y zonas verdes para el ocio y esparcimiento de los vecinos y las vecinas de la zona y que, a día de hoy, no existe.

- **NUEVO PARKING EN EGOGAIN.**

Por otra parte, nos fijaremos el objetivo de adquirir en propiedad las parcelas correspondientes a los números 4, 5, 6 y 7 de Paseo de San Andrés, para crear una nueva zona de esparcimiento en torno a la actual estación de autobuses en Egogain, lo que permitirá su reorganización y redimensionamiento, tal y como ya se ha indicado anteriormente, aprovechando, a la vez, para construir un nuevo parking público subterráneo.

- **NUEVO PARKING EN ERREBAL PLAZIA.**

Asimismo, la finalización de ERREBAL PLAZIA y la apertura del parking que incorpora supondrán dotar al municipio de 191 plazas de aparcamiento, 100 de ellas en régimen de concesión, una solución asequible, desde lo público, para las necesidades de aparcamiento para los vecinos y vecinas del entorno. Así, ERREBAL PLAZIA contará con 2 plantas de garaje: 91 plazas destinadas a parking rotatorio y 100 plazas para residentes, en régimen de concesión, priorizando a quienes vivan en la zona.

- **PROYECTO DE REGENERACIÓN Y REURBANIZACIÓN DE ERREKATXU.**

Además, la finalización de este esperado proyecto de promoción privada supondrá no sólo la creación de nuevos viales que agilizarán el tráfico en la zona centro (prolongación de la calle Bista Eder y apertura de la calle Eulogio Garate, conectando ambas con el vial de Arane, tal y como se ha expuesto) sino la creación de una importante dotación de aparcamientos en garaje privado, más de 400 plazas, que permitirá aliviar, sin lugar a dudas, las necesidades de aparcamiento de los residentes y las residentes en la zona centro.

- **PROYECTO DE PROMOCIÓN DE VIVIENDAS DE BOLINGUA.**

Este proyecto de iniciativa privada supondrá la creación de aproximadamente 100 plazas de aparcamiento gratuito en superficie así como 400 plazas de aparcamiento en garaje privado para residentes.

- **NUEVO APARCAMIENTO EN URKI.**

Y por último, habilitaremos la cubierta superior del edificio de aparcamientos sito junto al parque URKI KURUTZEKUA para crear un total de 36 nuevos aparcamientos que vengán a aliviar las necesidades de este tipo que tiene a día de hoy el barrio de Urki.

3.- En lo que respecta a las zonas de Urkizu y Barrena, seguiremos explorando las posibilidades existentes a fin de dotar a estas zonas de más aparcamientos.

En el caso de Urkizu, la peatonalización de la calle Bidebarrieta (desde el cruce con Urtzaile) hasta el número 22 de Paseo de Urkizu (o en su caso, hasta la Iglesia del Carmen) y que requeriría crear un nuevo vial que transcurriría paralelo a Paseo de Urkizu finalizando en el actual aparcamiento existente junto al edificio de viviendas del número 8 de la calle Txonta, supondría la creación de unas 80 plazas de aparcamiento en línea.

4.- La regeneración de la parte trasera de la calle Estaziño, que ya se ha comentado anteriormente, traerá consigo importantes mejoras de tráfico y aparcamiento para esta zona de la ciudad con la creación de unas 75 nuevas plazas de garaje.

De esta forma, con la apertura del vial que unirá la salida de la variante en la Estación de tren de la calle Estaziño y la calle Blas Etxeberria se facilitará el acceso al barrio de Jardines, en lo que supondrá una nueva vía de descongestión en las horas punta.

5.- Estudiaremos la **modificación de las condiciones de concesión de vados** en los diferentes barrios de la ciudad a fin de facilitar la creación de nuevas plazas de aparcamiento en locales actualmente en desuso, eliminando así coches de la vía pública.

6.- Estudiaremos diferentes alternativas para generar plazas de aparcamiento para residentes así como públicas, en otras zonas de la ciudad, como, por ejemplo, en la zona del parque situado en la parte alta de **Ubitxa** o la **conversión de edificios industriales cercanos al casco urbano en dotaciones de aparcamiento**.

7.- Estudiaremos la posibilidad de habilitar aparcamientos en un local que la Sociedad Deportiva Eibar vaya a ceder al Ayuntamiento en la obra que actualmente está realizando en el campo de fútbol anexo, y que daría cabida a unos 30 vehículos.

5.- ACCESIBILIDAD

Si por algo se han caracterizado los distintos gobiernos municipales socialistas ha sido por las constantes mejoras en la accesibilidad de nuestras calles y barrios.

Nuestra meta es lograr un Eibar completamente accesible y resulta innegable que en los últimos años el avance de la ciudad en este aspecto ha sido sorprendente.

Los y las socialistas lo hemos tenido muy claro y, por este motivo, una de las principales prioridades del alcalde, Miguel de los Toyos, siempre ha sido y será destinar una parte importante del presupuesto municipal anual a la mejora de la accesibilidad de nuestra ciudad. Se trata de obras muy necesarias pero, a la vez, muy caras por lo que la selección de los proyectos a acometer debe ser muy cuidadosa para asegurar el mejor destino de los recursos disponibles.

De esta manera, teniendo en cuenta el Plan de Accesibilidad de la ciudad que sentó las bases de nuestro actual sistema de accesos mecánicos, hemos venido trabajando estos últimos años en la materialización de nuestro proyecto global de ciudad. Un proyecto que avanza hacia un Eibar adaptado a las necesidades de nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas.

En la línea de lo trabajado hasta el momento, a lo largo de la próxima legislatura,

1.- Evaluaremos el Plan de Accesibilidad vigente con el objetivo de sentar las bases para la redacción de uno nuevo, actualizado y mejor, adaptado a las necesidades que la realidad del municipio va imponiendo.

2.- En coordinación y siempre con la conformidad previa de los vecinos y las vecinas afectados/as, **mejoraremos la accesibilidad a los portales de los tres bloques de viviendas de la calle Santa Inés**, de los números 2 al 22, actuando sobre terreno público y reurbanizando el entorno.

Asimismo, aprovecharemos la coyuntura para estudiar mejoras en la urbanización de la zona, tales como el ensanchamiento de aceras o viales.

3.- Procederemos a la **sustitución del firme del Paseo de la Igualdad** en el tramo que va desde Tiburcio Anitua hasta el IES UNI Eibar Ermua. (Antes, Universidad Laboral)

4.- Mejoraremos la accesibilidad **mediante ascensores** en distintos puntos de nuestra ciudad:

- Culminaremos la accesibilidad al barrio de San Cristóbal mediante la instalación de nuevos ascensores desde la calle Ubitxa.
- Construiremos un nuevo ascensor que unirá Paseo de Galicia con la calle Txonta a la altura del número 44.

- Finalizaremos la construcción del ascensor que unirá Tiburcio Anitua (números 1 y 2) con la calle Karlos Elgezua.
- Construiremos el ascensor que conecte el Paseo de la Igualdad, a la altura de la estación del tren de Amaña, con la calle Torrekua.
- Construiremos un nuevo ascensor que unirá Egiguentarren con Sostoa.
- Conectaremos el nuevo parque que construiremos en los terrenos en los que se encontraba el chalé de Vildósola con la calle Mekola, con dos paradas, para atender a los vecinos y las vecinas de los bloques de casas existentes. Y un segundo que unirá la calle Mekola con Arrate Bide y Legarre Gain.
- Accesibilidad de Bista Eder y Errekatxu. El proyecto de regeneración de estas zonas de la ciudad traerá consigo la instalación de dos ascensores públicos que conectarán la calle Bidebarrieta con la calle Bista Eder.
- Accesibilidad de los números 31, 33, 35 y 37 de la calle Jardiñeta mediante dos ascensores.

5.- Estudiaremos alternativas para mejorar la accesibilidad de los portales correspondientes a los números 1, 3 y 5 de la calle Ziriako Agirre.

6.- Asimismo, haremos realidad las conclusiones del estudio de alternativas realizado durante la pasada legislatura para mejorar el acceso al barrio de Sautsi, incluida la instalación de medios mecánicos.

Esta actuación, junto con el ascensor que une la calle del Carmen con Iparragirre, ya ejecutado en su momento, culminará un proyecto que hará posible que los vecinos y las vecinas de Sautsi accedan cómodamente a sus portales.

7.- Además de la inversión pública en accesibilidad, **crearemos una línea de ayudas en favor de las Comunidades de propietarios/as que deseen realizar obras para mejorar la accesibilidad exterior de sus portales.**

De esta forma, abonaremos hasta un 50% del importe de las obras a realizar a tal fin, con un importe máximo de 50.000 euros, quedando incluidas la instalación de ascensores u otras obras de adecuación del entorno que permitan lograr la deseada completa accesibilidad al portal.

8.- Finalizaremos las obras iniciadas la pasada legislatura de mejora de acceso al barrio de Jardiñeta por Pagaegi.

6.- DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Una de las Áreas que más recursos ha requerido durante la legislatura anterior, y que seguirá requiriendo en un futuro, es la que se encarga del fomento del desarrollo económico municipal y de la innovación.

Innumerables estudios, análisis, innovadores proyectos de I + D + I o planes de empleo han tenido como objeto básico contar con una ciudadanía formada para atender las necesidades de la industria local, mejorar su competitividad en un entorno cada vez más disputado, hacer de Eibar un polo de atracción de inversión, trabajo, riqueza y bienestar, y un referente territorial en el ámbito de la innovación, sin olvidar el comercio local.

Sin embargo, debemos continuar nuestra labor, ahondando en estos objetivos y sumando nuevos retos a nuestra agenda. Así, el afianzamiento de Eibar como ciudad de la ciencia y la innovación, su posicionamiento en el nuevo escenario de digitalización tecnológica y de la industria 4.0, la definición de la estrategia municipal en ámbitos tan esenciales como la tecnología y la economía digital así como el fortalecimiento de la actividad empresarial y la generación de empleo en la ciudad serán objetivos esenciales del Área para la próxima legislatura.

Por ello, nuestras propuestas en materia de desarrollo económico e innovación para la próxima serán las siguientes:

1.- **Fortaleceremos el Área de Desarrollo Económico e Innovación**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Estratégico Eibar 2025, lo que permitiría profundizar más en los procesos de planificación, coordinación y seguimiento para impulsar con mayor vigor el desarrollo de proyectos empresariales que mejoran la competitividad y contribuyen a la diversificación y modernización del tejido productivo a la vez que generan empleo y riqueza para el municipio.

2.- Implantaremos un **nuevo modelo de relación entre el Área y DEBEGESA** tendente a:

- Entender y clarificar el papel de Eibar en el contexto del desarrollo económico del conjunto de la comarca.
- Favorecer la comunicación técnica entre ambas entidades para coordinar las actuaciones llevadas a cabo por ambas instituciones, mediante mecanismos de relación que favorezcan el trabajo colaborativo y conjunto entre ambas instituciones.
- Establecer mecanismos de seguimiento compartidos para conocer mejor el impacto de la actuación comarcal y municipal en las empresas y agentes del municipio. Tanto el impacto directo, como indirecto en el conjunto de la comarca y, muy especialmente, en el municipio de Eibar.

3.- Apostaremos claramente por el capital humano. Una población formada y debidamente preparada para afrontar los retos profesionales del futuro. De esta forma:

- **Crearemos una Escuela de Formación** para la empleabilidad de las personas con la participación conjunta de Ayuntamiento, DEBEGESA y Escuela de Armería. Su objetivo será coordinar, agrupar y poner en valor las actividades que en materia de empleabilidad se lleven a cabo en Eibar, articulándolos en un programa municipal integrado y completo que sea la referencia de la formación para la empleabilidad en nuestra ciudad.

- **Apoyo directo a la creación de empleo para personas desempleadas de Eibar.**

La incorporación de personas al mercado de trabajo es nuestra primera prioridad, por tanto, seguiremos destinando recursos (Sólo en 2018, 716.707,77 €.) **para facilitar la contratación de personas desempleadas por parte de empresas de Eibar.**

- **Potenciaremos y reforzaremos el programa de becas de internacionalización a jóvenes eibarreses y eibarresas**, esto es, para trabajar en el extranjero con estancias superiores a 6 meses.

La iniciativa llevada a cabo por la "FUNDACIÓN BENEFICO DOCENTE CRUZ IRASUEGUI FUNDAZIOA" en 2018 une la iniciativa pública y la privada para abordar una importante preocupación de las empresas a la vez que complementa la formación de los recién graduados en el ámbito internacional.

- Ligado con el punto anterior, pondremos en marcha un programa de inserción en empresas de talento joven y cualificado mediante el apoyo a la contratación de jóvenes recién graduados.
- **Impulsaremos el desarrollo de una estrategia de formación STEAM** en el municipio.

Una apuesta de futuro del Ayuntamiento por los sectores intensivos en inteligencia. Así, seguiremos potenciando: Ibilbide Tecnologikoak, Zientzia Astea, Jakin eta Erein, Gazterobotika, talleres de robótica en centros escolares de Eibar, talleres en el sector de la energía, proyecto BIZILABE...

- El posicionamiento de **Eibar como ciudad de la ciencia, innovación y el conocimiento**, un proyecto del Plan Estratégico Eibar 2025, elaborará un Programa relacionado con la potenciación y la retención y atracción del talento en favor de las empresas y centros de tecnología y conocimiento de Eibar.

- **Impulsaremos las ayudas** para favorecer la inserción de profesionales jóvenes menores de 30 años en empresas de Eibar. (Sin límite de edad para personas con discapacidad.)
- **Fomentaremos la creación de empresas de innovación social** que den respuesta a las necesidades de la población de la ciudad, desarrollando soluciones a problemas sociales, culturales y medio ambientales.
- **Fomento para la creación de empresas de inserción social** para el empleo de personas excluidas y se integren laboral y socialmente. El Ayuntamiento destinará una parte de sus licitaciones a este tipo de empresas.

4.- Trabajaremos incansablemente para fortalecer la actividad económica existente en nuestra ciudad mediante el despliegue del siguiente paquete de acciones:

- Centralizar en un único programa el sistema municipal de **apoyo a la competitividad** de las empresas, reordenándolo y potenciándolo.
- **Puesta en marcha de la iniciativa EIBAR, PARQUE EMPRESARIAL.** Línea de actuación integral en los polígonos industriales del municipio consistente en la mejora en la gestión de los polígonos a través de la colaboración público- privada para la creación, impulso y la dinamización de una asociación de empresarios de los polígonos o modelo sustitutorio como interlocutor del polígono.
- **Diseño e implantación de un portal web de la promoción económica y empresarial de Eibar** en el que la ciudadanía, las empresas y las instituciones dispongan de un lugar centralizado para encontrar información sobre las posibilidades que ofrece el área municipal y los procesos a seguir.
- **Extensión a todas las empresas de Eibar el denominado PLAN PYMES,** plan de competitividad de las empresas industriales iniciado en 2018 para la consolidación, crecimiento y diversificación de la actividad económica de la comarca, en colaboración entre sus diferentes agentes socio- económicos.
- **Búsqueda de posicionamiento e imagen de Eibar y su Industria en el marco de la ciencia y la innovación,** dentro del nuevo escenario de digitalización, tecnológico y de industria 4.0 a fin de generar actividad económica y crear de empleo, y cuyas líneas de actuación serán:
 - Creación en Eibar de la **sede nacional** del capítulo de industria 4.0 de The Future Society at Harvard Kennedy School.

- El desarrollo de un **modelo de Observatorio & Reserach de Tendencias** en el ámbito de la industria y la innovación 4.0.
- **Creación del Eibar Digital Tech**, plataforma digital online que tendrá como objetivo visualizar y mapear el emprendimiento en la ciudad y disponer de indicadores para poder cuantificar la actividad startup en Eibar, su impacto y evolución.
- Desarrollo de una **estrategia de Internacionalización** de la industria de Eibar.

5.-Seguiremos fortaleciendo el ecosistema de emprendimiento municipal. Para ello:

- **Consolidaremos el Eibar Business Market y el Foro Internacional de Startups**, uno de los foros nacionales más importantes dentro del ámbito del emprendimiento y la inversión.
- **Premios Toribio Echeverria.**

Con más de 700 puestos creados y más de 35 millones de euros de inversión, ya se ha convertido en uno de los certámenes de ideas y proyectos emprendedores más destacados de Euskadi. Seguiremos apostando y dándole mayor dimensión a estos premios que apoyan e impulsan la creación e innovación tecnológica y la promoción de la cultura emprendedora **con un nuevo reconocimiento a empresas para posibilitar su instalación en Eibar.**

- **Asociación Ekingune.**

Continuaremos con nuestro **apoyo a la asociación Ekingune, para la promoción y cooperación entre personas emprendedoras.** Además, daremos un mayor impulso al concurso On Ekin, premiando iniciativas de personas o empresas. De 2015 a 2018 se han presentado un total de 20 proyectos de los cuales 20 siguen manteniendo su actividad.

- **Plan de fomento del emprendimiento e intraemprendimiento**, tanto para el apoyo de iniciativas emprendedoras como al fomento emprendedor de las nuevas generaciones.
- Realizaremos **un concurso internacional de ideas empresariales** en los campos de la mecánica de precisión y la robótica que sirva para captar la atención de los emprendedores vascos e internacionales, para que puedan desarrollar su proyecto empresarial y, en su caso, implantar sus empresas en el municipio.

- Con el apoyo de BIC Gipuzkoa Berrilan crearemos **nuevos espacios** para la ubicación de una nueva **Incubadora Tecnológica** que favorezca la creación de proyectos tecnológicamente avanzados y, a su vez, facilite el acceso a los distintos instrumentos públicos y privados de apoyo a la actividad emprendedora.
- Crearemos espacios para la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales o **Eibargune II**. Queremos seguir reforzando el servicio de apoyo al emprendimiento, ofreciendo la oportunidad de compartir espacios a las personas emprendedoras de la comarca, dotándoles además de toda una serie de servicios.
- Seguiremos apostando y dando mayor contenido a las **ayudas EKIN** para facilitar la creación de empresas, **las ayudas IRAUN** para facilitar que empresas de fuera se instalen en Eibar y las **ayudas OSTEKO** a la atracción de empresas a nuestro municipio y/o relevo generacional.

6.- El desarrollo y **puesta en valor de las infraestructuras** es una de las prioridades puestas de manifiesto en la Mesa por el Empleo, concretamente en:

- Gestión y regeneración de los polígonos industriales existentes con una mayor ocupación de los pabellones vacíos.
- Desarrollo del suelo disponible.
- Necesidad de rehabilitar pabellones de antiguo uso industrial.
- Mejora de las capacidades de las infraestructuras de telecomunicación.

Por ello,

- Seguiremos insistiendo en el **desarrollo de la segunda fase del polígono de Erisono** para la construcción de más de 130 pabellones industriales, clave para la atracción e implantación de actividad industrial creadora de empleo para el municipio.
- Puesta en valor, recuperación y regeneración de edificios de uso industrial en Eibar.
- En colaboración con otras entidades comarcales se identificarán y analizarán edificios de uso industrial que puedan ser objeto de una nueva utilización para la puesta en marcha de nuevos usos o proyectos o alternativas productivas y de valor.
- **Ocupación de Matxaria 2**

Seguiremos insistiendo ante las instituciones públicas responsables el apoyo económico para que los pabellones actualmente vacíos salgan al mercado con precios competitivos.

7.- Avanzaremos en el **desarrollo de cuatro nuevos sectores emergentes en Eibar y su comarca**: La mecánica de precisión, el deporte, la robótica y automatización y la energía:

- **Crearemos un cluster local de empresas de microprecisión** que impulse proyectos colaborativos para asentar, desarrollar la actividad y mejorar la competitividad de las empresas de este segmento en el municipio. Se trata de posicionar a las empresas de Eibar y su comarca como referente internacional en diseño y fabricación de soluciones mecatrónicas de precisión innovadoras y competitivas, de ámbito mundial.

- **Aprovecharemos la relevancia del deporte en la ciudad** para generar oportunidades de desarrollo social, económico y empresarial.

Generaremos un HUB, un lugar común de encuentro como plataforma de I+D+i, de tecnologías innovadoras aplicadas al deporte; contribuir a la generación de conocimiento experto de alto valor añadido para el mercado que se traduzca en oportunidades tecnológicas y de innovación para el sector; contribuir a la creación y consolidación de un sector empresarial estratégico para Gipuzkoa.

- En el área de **robótica y automatización**, tomaremos como referencia el Plan de Competitividad industrial de Debabarrena.

- Apostaremos por la introducción de la robótica y la automatización en nuestras empresas para mejorar su eficiencia y competitividad.

- Fomentaremos la creación y atracción de empresas en los ámbitos de la robótica y la automatización.

- **Energía.**

- Fomentaremos el desarrollo de producto (o servicios) con las empresas de Eibar y comarca, en ámbitos como la generación, movilidad, almacenamiento, distribución, medición, control, regulación, mantenimiento de micro redes ...

- Intentaremos dar más valor a la Escuela de Ingeniería en Energías Renovables, a través de algún proyecto o proyectos con la Escuela, de desarrollo de producto o servicios que salgan de los alumnos.

- Aprovecharemos alguna de las líneas de apoyo que nos brindará el Gobierno Central para la puesta en práctica de un proyecto experimental alienado con las políticas energéticas del Gobierno.

- Apostar por proyectos de generación de energía con empresas de nuestros polígonos e intentar enmarcarlo en un proyecto europeo. Muy centrado en la estrategia de desarrollo verde y circular de Eibar y su comarca.
- Talleres educativos en los centros escolares de Eibar para el acercamiento al sector de la energía.

8.- Seguiremos trabajando en favor del sector comercial, hostelero y turístico de nuestra ciudad.

- **Eibar como referente comercial, de ocio y de servicios de primer orden.**

Promoción conjunta entre el Ayuntamiento y Eibar Centro Comercial Abierto.

La competencia ya no se da entre comerciantes de la misma zona o ciudad sino entre ciudades. Por lo tanto, es necesario poner en valor y promocionar todas las actividades de carácter sociocultural, de ocio y deportivas de la ciudad junto a la oferta comercial, hostelera y de servicios en los municipios del área de influencia.

- **Plan PERCO.**

Redacción de un nuevo Plan de Revitalización Comercial para Eibar con el objetivo de impulsar acciones que fortalezcan el comercio urbano y potencien su papel como motor de desarrollo económico y generador de empleo.

- **Seguiremos fomentando el comercio local de manera activa**, con especial atención a la actividad comercial de los barrios con el fin de:
 - **Evitar la desertización comercial en estas zonas de la ciudad**, con la elaboración de **planes para los comercios de periferia** evitando de esta manera la degradación de las mismas y además la ausencia de actividad comercial aumenta la inseguridad ciudadana.
 - **Ayudar a dinamizar y activar socialmente estas zonas.**
 - Poner en valor **la labor tan importante para con las personas mayores**, que no se puede cuantificar económicamente pero que evita en muchos casos la soledad y las necesidades más básicas de la población mayor.
 - Ofrecer un **servicio a comunidades de inmigrantes** que necesitan productos ajustados a sus costumbres y religión.

- **Recuperaremos, adecuaremos y mejoraremos los espacios urbanos en beneficio del sector comercial, hostelero y de servicios de la ciudad**, incrementando así el atractivo actual de los espacios comerciales urbanos de Eibar.
- **Fomentaremos el asociacionismo y la cooperación interempresarial.**
- **Mejoraremos la competitividad del comercio minorista** a través de cursos y programas estratégicos compartidos con otras instituciones y abierto a la participación de todos los establecimientos.
- **Potenciaremos el uso del tren** para facilitar la accesibilidad al municipio de los habitantes de la comarca y descongestionar el centro urbano de vehículos particulares y autobuses.
- **Generaremos en el entorno de Errebal una dinámica social y cultural que consiga dinamizar la oferta comercial del entorno.**
- Continuaremos con las **Ayudas a Estudiantes y Umeak Eskolara** de las cuales se han beneficiado 4.000 alumnos y alumnas de Eibar y que indirectamente incentivan y ayudan al comercio local.

9.- Seguiremos apostando por abrir una **Oficina de Turismo en Eibar**, una oportunidad económica y social favorecedora del desarrollo socio económico de nuestra ciudad. La oficina de turismo jugará un papel estratégico en el desarrollo de la oferta turística de Eibar y la zona interior de Debabarrena, mediante la creación de una carta de servicios para la mejora de Eibar como destino turístico: Atracción de visitantes a la ciudad, mejora de la imagen de la ciudad, generador económico y favorecedor de la creación de nuevos negocios y empleo.

10.- **Eibar, ciudad de la ciencia y la innovación.** Tal y como se ha indicado anteriormente, seguiremos apostando por ser un referente en la materia en nuestro entorno.

11.- Elaboraremos un **Plan Integral para el Desarrollo Económico y la Innovación municipal** que cubra las siguientes líneas de actuación:

- La búsqueda del posicionamiento tanto de Eibar como su industria, favoreciendo la creación de empresas y de empleo de calidad.
- El fomento del emprendimiento e intraemprendimiento en la ciudad, impulsando el emprendimiento social.
- El fomento de la internacionalización de las empresas en los centros de formación locales y del municipio en general que permita el desarrollo y el crecimiento de la actividad industrial y la generación de nuevas oportunidades.

- Retención y atracción de empresas y personas con talento.
- La recuperación y regeneración de edificios de uso industrial de Eibar.

12.- Apostaremos por el desarrollo de la **ECONOMÍA CIRCULAR**, redacción de una agenda de la economía circular y concreción de acciones que permitan considerar y explotar los residuos industriales como un recurso económico alternativo.

13.- Crearemos un espacio que servirá como terreno de pruebas para la elaboración y puesta en marcha de **un proyecto de integración y sincronización de diferentes tecnologías**, (robótica, programación, electrónica, realidad virtual, realidad aumentada...) desarrollando un equipo multidisciplinar que ofrezca un proyecto, producto o servicio de alta gama al mercado.

14.- Crearemos unas **jornadas tecnológicas en Eibar** para aprender y disfrutar de la tecnología digital, dirigidas a personas entusiastas, profesionales, empresas y público en general con objetivos divulgativos, técnicos y lúdicos.

15.- Incentivaremos y colaboraremos en la puesta en marcha de nuevos comercios.

A fin de fomentar la actividad comercial, además de las ayudas ya existentes en la actualidad, los/las emprendedores/as que inicien una nueva actividad en un local de su propiedad no abonarán el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) durante los dos primeros años de la actividad.

Asimismo, seguiremos impulsando las ayudas económicas:

- Para el pago de las tasas de agua y basuras a las empresas de nueva creación durante sus dos primeros años.
- Para el pago de los gastos de asesoría a las empresas de menos de cinco trabajadores durante sus dos primeros años de creación.
- Para la contratación, con prioridad al sector industrial.
- Para los proyectos de colaboración entre empresas.

16.- **Seguiremos haciendo frente a la amenaza de los locales vacíos**, especialmente en los barrios, convirtiendo esta problemática en una oportunidad; trabajando en el diagnóstico y la solución de esta realidad con personas emprendedoras, propietarias y asociaciones locales.

17.- Al igual que hicimos en la anterior legislatura, **acompañaremos a las empresas en los procesos de relevo generacional**.

18.- Seguiremos financiando la contratación de diagnósticos y planes de innovación a las **pequeñas empresas industriales**, incentivando así su relación y cooperación con TEKNIKER y ARMERIA ESKOLA con el objetivo de mejorar su competitividad.

19.- Seguiremos celebrando **ferias de emprendedores** que permitan acercar los negocios a la clientela y generar redes de cooperación entre empresas.

7.- JUVENTUD

Disponer de una juventud crítica y participativa, colaboradora y solidaria es la garantía de una sociedad futura sana y rica en valores.

Por eso, la próxima legislatura queremos dar voz, de manera real y efectiva, a nuestra juventud. Queremos elaborar las políticas municipales de juventud con la juventud, involucrando a nuestros y nuestras jóvenes en su diseño.

Así, gran parte del proyecto socialista en materia de juventud se va a centrar en abrir el Área a los y las jóvenes de nuestra ciudad.

Queremos que toméis partido, os pronunciéis, nos digáis que os parecen las cosas y, sobre todo, que os sintáis parte de la política municipal tomando decisiones en todo cuanto os afecta. Asimismo, queremos conseguir que nuestra ciudad sea un lugar atractivo para que viváis, trabajéis, disfrutéis de los momentos de ocio o de su agenda cultural. Es el Eibar del futuro, dinámico, moderno e integrador que tenemos que empezar a construir juntos y juntas desde ya. Pero sobre todo, queremos fomentar vuestra autonomía e independencia. Y por ello, queremos continuar impulsando políticas que fomenten la emancipación, políticas educativas, de empleo y de vivienda, de forma que podáis desarrollar al máximo vuestras posibilidades en régimen de igualdad.

En resumen, haremos posible el necesario desarrollo político, social, educativo, laboral y cultural de la población joven. Y lo haremos juntos y juntas.

Para ello, nuestras propuestas para la próxima legislatura en materia de juventud son las siguientes:

1.- Promoveremos **iniciativas para que sea la propia juventud la que diseñe la política de juventud municipal.**

Si bien durante la pasada legislatura creamos la Delegación de Juventud con el objetivo de diseñar e impulsar medidas dirigidas a la juventud en toda su diversidad, durante la próxima legislatura daremos un paso más y esta misma Delegación se encargará de impulsar acciones que permitan encauzar de una manera real y efectiva la participación de la juventud en el diseño de las políticas municipales que les afectan. Así organizaremos grupos de trabajo, talleres y/o reuniones participativas con este objetivo.

Queremos elaborar las políticas municipales de juventud con la juventud.

2.- En esta misma línea, impulsaremos que esta participación sea lo más transversal posible y que abarque otros ámbitos de la vida municipal, como el deportivo, fomentando que también nuestros y nuestras jóvenes tengan la **posibilidad de participar en el diseño y elección de las agendas de otras Áreas.**

Incorporaremos igualmente la opinión de nuestros y nuestras jóvenes en el diseño de la Agenda de ocio y entretenimiento en Eibar, incluso a través de la generación de una agenda de ocio alternativa.

3.- Seguiremos **favoreciendo las condiciones necesarias para que los y las jóvenes puedan acceder a locales de ocio** que reúnan las condiciones adecuadas en materia de seguridad e higiene y puedan así utilizarlos en su tiempo libre como espacios de encuentro y socialización.

En este sentido, seguiremos aprobando convocatorias para la concesión de **subvenciones destinadas a la legalización de dichos locales de ocio** y estudiaremos la creación de nuevas ayudas para propietarios/as y/o jóvenes que permitan sufragar el coste de las actuaciones de adecuación y mejora que, en su caso, se deriven de los proyectos de legalización.

Por último, continuaremos velando por la convivencia armónica de estos locales con las viviendas, comercios y demás instalaciones del entorno, haciendo cumplir con la Ordenanza reguladora de los locales de ocio para jóvenes.

4.- Fomentaremos el **ocio saludable y responsable** entre la juventud eibarresa.

De esta forma, intensificaremos los trabajos relacionados con el proceso de conocimiento y estudio del fenómeno del botellón y seguiremos poniendo en marcha iniciativas para prevenir el consumo y/o el abuso de alcohol, drogas y otras sustancias entre nuestros y nuestras jóvenes.

5.- Al hilo de lo anterior, promoveremos un **“pacto” que promueva el ocio saludable y responsable y permita conciliar el derecho a disfrutar del ocio con el derecho de los vecinos y las vecinas a descansar** y disfrutar de las instalaciones públicas.

6.- Seguiremos impulsando municipalmente la **emancipación e independencia de nuestros/as jóvenes**.

De esta forma, complementaremos las ayudas que ofrece actualmente el Gobierno Vasco con el programa municipal de ayudas para el alquiler de vivienda, ayudando a tramitar las prestaciones económicas correspondientes.

7.- Estudiaremos cómo convertir **Eibar en una ciudad “Free wifi”**, especialmente en los barrios, edificios públicos y plazas, de modo que se garantice el acceso gratuito a Internet y nuevas tecnologías no sólo de los y las más jóvenes sino de la ciudadanía en general.

8.- Incrementaremos los **descuentos** a los que puedan tener acceso nuestros y nuestras jóvenes a fin de promover su asistencia a espectáculos, instalaciones municipales y diferentes actos o servicios programados por el Ayuntamiento.

Del mismo modo, estudiaremos la posibilidad de incorporar descuentos adicionales a la tarjeta **“COLISEOREN LAGUNA”** específicos para los y las más jóvenes.

Igualmente, estudiaremos cómo crear una tarjeta pensada especialmente para nuestros y nuestras jóvenes que les proporcionen información y descuentos en servicios municipales así como en espectáculos y comercios locales adheridos.

9.- Diseñaremos **talleres para la educación en valores**, medioambiente, ocio seguro y saludable, promoción de la igualdad, prevención del machismo, prevención LGTBIQfobia, prevención de la xenofobia, uso de las redes sociales, salud y sexualidad, prevención del bullying, etc.

En esta misma línea, trabajaremos la posibilidad de organizar cursos de formación, charlas o debates expresamente destinados al público más joven durante el fin de semana en torno a temas que les afecten o sobre los que deban pronunciarse, a fin de que sus estudios y/o actividades diarias no sean impedimento para acudir.

10.- Crearemos la **Oficina Municipal de Emancipación Joven**, un servicio especializado en el que la juventud podrá informarse sobre estudios, trabajo, vivienda, ocio, derechos, deberes, viajes, etc.

11.- Desarrollaremos en coordinación con centros educativos de la ciudad, de formación profesional, empresas y administraciones con competencias en materia de empleo un **Plan Municipal para la Formación y el Empleo de los Jóvenes**, cuyo objetivo sea reducir significativamente los índices de desempleo juvenil.

Un plan que busque explotar los nuevos nichos de empleo tales como los servicios sociales, las TIC y la economía verde.

Asimismo, colaboraremos en el refuerzo de los programas de educación para jóvenes, creando los programas nocturnos que se demanden para la obtención de los títulos básicos.

Realizaremos programas contra el abandono escolar prematuro y estableceremos líneas de ayudas al estudio y para material escolar.

12.- **Ampliaremos una semana la duración de las colonias de verano AFARIKETAN y UDAL JOLASEAN**, de modo que aquellos niños y niñas del municipio que deban pasar el verano en la ciudad porque no se marchan fuera, tengan una oferta de ocio más amplia.

13.- Autorizaremos el uso de espacios públicos para actividades juveniles e infantiles.

14.- **Fomentaremos las diferentes manifestaciones y creaciones culturales desarrolladas por nuestros y nuestras jóvenes.**

Queremos que los y las jóvenes artistas de Eibar tengan un espacio en su ciudad en el que les sea posible exponer su trabajo de una manera gratuita. Un lugar adecuado y acondicionado a tal fin. Para ello, promoveremos que instalaciones municipales sean el escenario, la sala de exposición o el foro de debate para nuestros y nuestras jóvenes artistas.

15.- De la misma forma, **promoveremos que aquellos/as estudiantes de postgrado que lo deseen, puedan exponer y dar a conocer sus trabajos de investigación** en las instalaciones municipales.

16.- Intensificaremos nuestra labor de interlocución y gestión con otras Administraciones para **que nuestra ciudad sea foco de su atención y municipio preferente a la hora planificar sus actuaciones en materia de vivienda**, tanto en lo que respecta a la edificación de vivienda y alojamientos de protección pública en alquiler como de la puesta en marcha y el desarrollo de programas de movilización de vivienda vacía hacia el mercado de alquiler.

17.- **Apoyaremos a los emprendedores y las emprendedoras** para que todo y toda joven con un proyecto de negocio, pueda desarrollarlo en nuestra ciudad.

18.- En colaboración con agentes económicos y sociales, **elaboraremos un plan de retención de talento joven.**

Las personas con capacidad para obtener resultados que aportan valor añadido a las organizaciones, con competencias que "marcan la diferencia", son un recurso escaso que hay que buscar, captar y retener. El plan podrá adoptar diversas formas, entre las cuales becas, autogestión de centros...

19.- Daremos un impulso a las acciones de **voluntariado juvenil**, fundamentalmente al social y a la lucha contra la exclusión.

8.- NUESTROS MAYORES

En la actualidad, la población española en general está alcanzando edades que eran impensables en épocas anteriores. De hecho, en los últimos años ha aumentado significativamente el número de personas octogenarias. Este gran aumento de la esperanza de vida, motivado esencialmente por la mejora en la calidad de vida y por los avances en la ciencia médica, ha hecho necesario acuñar un nuevo término para referirse a la población mayor de 80 años: la cuarta edad.

En Eibarel porcentaje de personas con más de 60 años es muy significativo y, además, con una innegable tendencia al alza.

Con un gobierno del partido socialista, Eibar será también una ciudad para las personas mayores.

Queremos ocuparnos de preparar la ciudad, sus barrios y sus viviendas para nuestros y nuestras mayores, para hacerles la vida más cómoda y fácil.

La autonomía personal es un factor esencial de la dignidad de la persona. Nuestros y nuestras mayores tienen los mismos derechos y obligaciones que el resto de los ciudadanos y las ciudadanas para participar en todos los ámbitos de la sociedad en condiciones de igualdad y por parte de las instituciones públicas hemos de garantizar su efectividad.

Por ello, para la próxima legislatura:

1.- Crearemos la **CONCEJALÍA DE NUESTROS Y NUESTRAS MAYORES** para, en colaboración con BIZTU (coordinadora que agrupa a los 4 hogares de jubilados/as de Eibar), atender de la forma más cercana posible sus demandas.

Igualmente, dotaremos a la concejalía de los medios humanos y materiales necesarios para poder atender debidamente las funciones que deberá asumir.

Como ya venimos haciendo, apostaremos por intensificar las actividades que dinamicen el día a día de nuestros y nuestras mayores tales como excursiones, marchas, Udalekus, etc.

2.- Además, Eibar goza de un tejido asociativo de mayores muy fuerte y con ganas de trabajar, colaborar y disfrutar.

Por ello, aprovecharemos esa coyuntura y, en el día a día, colaboraremos también con otras asociaciones y/o entidades que ayudan a nuestros y nuestras mayores a mantenerse activos/as, actuando muchas veces de voluntarios/as. Por todo ello, incrementaremos progresivamente las subvenciones que perciben los hogares de jubilados/as y estas asociaciones y/o entidades que trabajan con nuestros y nuestras mayores para mejorar su calidad de vida, **de tal forma que al finalizar la próxima legislatura hayan percibido un 10% más de subvenciones que en la anterior.**

3.- Pondremos en marcha en el hogar de jubilados/as de Ipuruauun **CENTRO DE DÍA PARA DEPENDIENTES TIPO I, autónomos frágiles.**

4.- **Aumentaremos el importe destinado a desempleados/as y pensionistas con escasos recursos a 250 €.**

En esta última legislatura subimos de 150 a 200 €.

5.- Crearemos un **órgano de participación de nuestros y nuestras mayores** para atender sus demandas específicas y aprovechar, a la vez, su experiencia y colaboración.

Igualmente dicho órgano servirá para promover políticas de envejecimiento activo que fomenten la participación de las personas mayores en la política y en la actividad social, en la educación, la cultura y el deporte, garantizando en todo momento la igualdad entre hombres y mujeres.

6.- Tal y como prometimos, durante la próxima legislatura **abriremos en el antiguo Ambulatorio de Torrekoa un hogar de jubilados/as que dé cobertura a los barrios de Amaña y Legarre.**

7.- Continuaremos dinamizando los hogares de jubilados/as para convertirlos en verdaderos centros de convivencia para el ocio y la participación ciudadana y promoveremos los proyectos de **bancos del tiempo y los bancos solidarios**, para poder compartir y desarrollar los valores de cooperación y solidaridad en la sociedad en su conjunto.

Pretendemos convertir estos hogares de jubilados/as en el eje del Plan Municipal de Lucha contra la Soledad.

8.- **La mejora de la accesibilidad** será una de las prioridades del gobierno socialista de Eibar, al igual que lo viene siendo en los últimos años.

La configuración física de la ciudad y el envejecimiento progresivo de su población implican un mayor esfuerzo inversor para dotar a nuestros barrios, calles y viviendas del equipamiento y las instalaciones necesarias para garantizar el desenvolvimiento cotidiano de las personas con movilidad reducida.

9.- Asimismo, seguiremos facilitando el **acceso de nuestros y nuestras mayores a las nuevas tecnologías.**

Para ello, promoveremos cursos de Internet y redes sociales a través de los cuales se familiaricen con dichas herramientas y tengan la posibilidad que les brindan las nuevas tecnologías para acceder al mundo virtual del presente y del futuro y los desafíos que presentan.

9.- SERVICIOS SOCIALES

A lo largo de la legislatura pasada recibimos un importante reconocimiento que no hace sino confirmar que para los y las socialistas la inversión en gasto social es un pilar básico de nuestro ideario y de nuestras políticas.

La ciudad de Eibar fue reconocida como la cuarta ciudad del estado español que más invierte en gasto social. Una noticia que nos congratula y nos anima a seguir por la senda de la atención y el cuidado de los vecinos y las vecinas de Eibar.

Por ello, de cara a la próxima legislatura, nuestras propuestas en materia de servicios sociales son las siguientes:

1.- Estudiaremos alternativas de **reubicación del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento.**

Dada la importancia del Área entendiendo que, a día de hoy, es preciso dotarle de más espacio físico para que pueda seguir atendiendo debidamente las obligaciones que le corresponden, estudiaremos su reubicación para que pueda disponer de 600 metros cuadrados adicionales, que son los que necesita a día de hoy.

2.- **Habilitaremos más viviendas municipales tuteladas.**

Para ello, el Ayuntamiento hará el esfuerzo de adquirir del parque municipal de viviendas las que considere necesarias y las destinará a este fin con la intención de paliar las necesidades existentes en este ámbito.

3.- En colaboración con el resto de los municipios de la comarca, **desarrollaremos el Mapa Comarcal de Servicios Sociales.**

4.- Tal y como hemos hecho en esta última legislatura, continuaremos poniendo en marcha un **dispositivo invernal** para que en días de temperaturas extremas no haya nadie que tenga que dormir a la intemperie, mejorando y adaptando el servicio a las necesidades reales que vayan surgiendo.

5.- En lo que respecta a las **Ayudas de Emergencia Social (AES)**, ninguna solicitud debidamente justificada quedará desatendida.

Aunque el pago de las AES corresponde al Gobierno Vasco, el Ayuntamiento seguirá aportando el dinero que el Gobierno Vasco no aporta para hacer frente al 100% de estas ayudas, de tal forma que nadie se quede sin percibir el total de la ayuda que le corresponde.

6.- En este sentido, seguiremos **prestando especial atención al colectivo de viudas y mujeres mayores que viven solas** para ayudarlas, especialmente, con la cobertura de los gastos de mantenimiento de sus viviendas y el gasto energético correspondiente.

7.- Seguiremos atendiendo a las **familias más desfavorecidas** a través del Banco de Alimentos, kits para bebés, material escolar, juguetes por navidad, bonos de alimentación solidaria, etc.

En este sentido, nuestro objetivo es implantar un programa social que, por una parte, incluya la asignación de una renta a estas familias más desfavorecidas que cubra estos conceptos, sin que tengan que acudir a recogerlos en distintos puntos, y que, por otra parte, conlleve necesariamente un compromiso personal previo de entrar en programas y cursos de reinserción laboral, de tal forma que se abra un camino que les permita salir de esa situación de pobreza.

8.- **Seguiremos apostando por el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)**, perfecto para atender a nuestros/as ciudadanos/as a través de profesionales- cuidadores/as titulados/as.

9.- Desarrollaremos el **Primer Plan de Infancia y Adolescencia** que supondrá trabajar directamente con los/las menores y sus familias en la detección de problemas y en la búsqueda de sus correspondientes soluciones.

Así, entre otras cosas:

- Realizaremos campañas de sensibilización y prevención de adicciones al alcohol u otras drogas o la ludopatía.
- Abordaremos el problema del acoso infantil y juvenil tanto en los colegios como fuera de ellos, lo que comúnmente se ha venido a denominar Bulling.
- Afrontaremos el reto de trabajar la sexualidad con nuestros/as adolescentes a fin de que dispongan de la información necesaria y puedan disfrutar de su sexualidad de manera responsable y segura.

10.- Lucharemos junto con Osakidetza para conseguir **una coordinación socio- sanitaria de calidad, rápida y eficaz**.

Los ciudadanos y las ciudadanas que precisen de un ingreso en el hospital de subagudos de Eibar bien directamente o bien pasando por Mendaro con carácter previo, tendrán al momento del alta hospitalaria, una ayuda social consistente bien con un ingreso en residencia geriátrica o bien en la adaptación del domicilio con el equipamiento técnico necesario, personal familiar o externo, etc. (A poder ser y siempre que se pueda, con el Servicio de Ayuda a Domicilio)

- En este sentido, al final de la pasada legislatura el Ayuntamiento compró ya material (ayudas técnicas – camas articuladas, gruas, orugas, etc.) para poner en marcha un sistema de préstamo, desde el primer día, a los ciudadanos y las ciudadanas que lo necesiten sin esperar los 2- 3 meses que tardan en llegar las ayudas provenientes de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

- Instaremos a la Diputación Foral de Gipuzkoa para que ponga en marcha lo antes posible la tercera planta del Hospital de subagudos de Eibar dedicada a atención sociosanitaria, elemento básico para poder desarrollar debidamente lo comentado con anterioridad.
- Seguiremos desarrollando cursos para pacientes frágiles y sus cuidadores/as según el plan puesto en marcha en esta legislatura y en virtud del cual trabaja estrechamente personal médico de Osakidetza con trabajadores y con trabajadoras sociales.
- Vigilaremos de cerca el camino que piensa seguir Osakidetza con los PAC. Municipalmente, abogaremos por mantener los dos PAC de nuestra ciudad. (Hospital de subagudos y Ambulatorio de Toribio Etxeberria)

11.- En materia de inmigración y teniendo ya desarrollados **programas de acogida**, seguiremos apostando por la ejecución y mejora de los mismos. En este sentido, trabajaremos más intensamente los programas de sensibilización que tengan por objetivo romper estereotipos, la rumorología sobre el fenómeno de la inmigración y los y las inmigrantes, de tal forma que avancemos hacia una sociedad más plural e igualitaria

12.- En lo que respecta a **proyectos solidarios**, seguiremos trabajando con las distintas ONG locales apoyando proyectos de cooperación internacional, sensibilización y ayuda a jóvenes que quieran realizar una labor solidaria en países subdesarrollados.

En esta línea, impulsaremos y daremos fuerza a la mesa de cooperación.

13.- Mantendremos igualmente las subvenciones a las asociaciones sin ánimo de lucro.

10.- IGUALDAD

La igualdad real, plena y efectiva de todas las personas es una de las principales ambiciones del partido socialista y un eje vertebrador de todas nuestras políticas.

Lamentablemente, a pesar del camino recorrido y de los importantes logros conseguidos en los últimos años en materia de igualdad, lo cierto es que a día de hoy queda aún mucho trabajo por hacer. Por este motivo nuestra acción municipal va a estar volcada en conseguir este objetivo en todos sus ámbitos: La igualdad real, plena y efectiva entre mujeres y hombres y la erradicación de la más cruda e intolerable consecuencia de esa desigualdad: la violencia de género.

Asimismo y como no podría ser de otra forma, seguiremos trabajando para la erradicación de la homofobia y cualquier otro tipo de discriminación que tenga su origen en la orientación sexual de la persona. Es preciso construir una sociedad que vea con normalidad la diferencia y que desprecie cualquier comportamiento que la perturbe. Una sociedad rica en valores es una sociedad rica en respeto.

Y lo mismo es predicable en materia de raza o religión, construyendo una sociedad plural y diversa.

Por ello, nuestras propuestas en materia de igualdad para la próxima legislatura serán las siguientes:

1.- Emplazaremos Andretxea en el edificio del Frontón Astelena en la calle Isasi dotándole de los medios que precisa para el cumplimiento sus funciones.

Una vez que los colectivos implicados ya han estudiado las alternativas existentes y han tomado su decisión, respetaremos la misma, como no podría ser de otra forma y siempre hemos defendido, y dotaremos a Andretxea de los medios materiales y la superficie que requiere para prestar debidamente el servicio que tiene encomendado.

Asimismo, participaremos en la realización de actividades de dinamización de Andretxea para dar a conocer el pasado, presente y futuro de las casas de mujeres.

2.- Tolerancia cero con la violencia de género.

Seguiremos asistiendo a las víctimas de violencia de género:

- Dotando de los recursos necesarios al Servicio Municipal de Atención a las Víctimas de Violencia de Género para garantizar que las víctimas de esta lacra social sigan contando con la necesaria cobertura y protección.

- Incorporando un nuevo servicio de asistencia jurídica a las víctimas de violencia de género y a las víctimas de delitos sexuales a fin de que puedan disponer del asesoramiento profesional que precisen para la defensa de sus intereses.
- Apoyando a la Escuela de Empoderamiento para que continúe organizando cursos, charlas y actividades así como actos y concentraciones con ocasión de días significativos como el de la lucha contra la violencia de género o el de la mujer. Espacios de Empoderamiento.
- Elaboraremos la nueva normativa que regirá el piso refugio de mujeres víctimas de la violencia machista.
- Seguiremos impulsando actividades orientadas a la formación de niños, niñas y jóvenes en el rechazo de la violencia de género.

3.- Tolerancia cero ante comportamientos y/o manifestaciones homófobas o contrarias a la libre manifestación de la identidad sexual de cada persona. De esta forma:

- Impulsaremos actividades orientadas a la formación de niños, niñas y jóvenes en el rechazo de comportamientos y/o manifestaciones de este tipo.
- El partido socialista continuará apoyando y defendiendo los intereses del colectivo LGTBIQ.

Las entidades en defensa del colectivo LGTBIQ dispondrán del apoyo municipal que precisen para impulsar las acciones que para la promoción de sus derechos y/o la defensa de sus intereses, que son los de todos y todas, tengan por oportuno en cada momento, fomentando de esta forma la construcción de una sociedad normalizada y respetuosa con el movimiento LGTBIQ.

4.- A nivel municipal:

- Trabajaremos para incorporar la perspectiva de género en los presupuestos municipales así como en cualquier otro documento municipal susceptible de incorporar tales principios.
- Elaboraremos el Primer Plan de Igualdad Municipal Interno.
- Continuaremos reforzando los mecanismos y estructuras administrativas del Ayuntamiento encargadas de orientar e implantar la plena participación de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida social eibarresa en condiciones de igualdad.

5.- **Estimularemos iniciativas emprendedoras de las mujeres**, de tal forma que consigamos un mayor nivel de inserción y participación de las mismas en el mercado laboral.

6.- **Seguiremos difundiendo la labor realizada por las mujeres eibarresas en el sector económico.**

7.- La revisión del vigente Plan General de Ordenación Urbana traerá consigo una **reflexión sobre el futuro urbano de Eibar desde la perspectiva de género**, analizando los aspectos relacionados con la movilidad, la seguridad, los equipamientos públicos, el cuidado en los espacios públicos, la convivencia entre diferentes colectivos y la autonomía infantil.

8.- **Evaluaremos el IV Plan para la Igualdad en Eibar.**

En este sentido, trabajaremos para superar las carencias detectadas, esforzándonos igualmente por alcanzar los retos que plantea su desarrollo, abordándolos como un paso adelante y de mejora en el V Plan.

11.- SOLIDARIDAD Y AYUDA AL DESARROLLO

La solidaridad constituye una seña de identidad y un valor fundamental y diferenciador de nuestra ciudad y sus ciudadanos y sus ciudadanas.

El compromiso del Ayuntamiento de Eibar con las ONGs eibarresas que llevan a cabo proyectos de cooperación al desarrollo es innegable. Prueba de esto es que desde el año 2003, el Ayuntamiento viene destinando el 1% del Ingreso Corriente del Presupuesto municipal a cooperación internacional.

Por este motivo, el Ayuntamiento se ha convertido, en los últimos años, en un referente reconocido y necesario de la cooperación y también de la solidaridad, principios que comparte con su ciudadanía.

Por entender que la ayuda al desarrollo es fundamental para eliminar las desigualdades, **incrementaremos paulatinamente a lo largo de la legislatura la ayuda municipal a la cooperación internacional de modo que la misma sea, al final de la legislatura, un 1,5% del Ingreso Corriente del Presupuesto del Ayuntamiento.**

Seguiremos destinando dicho porcentaje a las líneas de actuación tradicionales que tan necesarias han demostrado ser:

- 1.- **Subvenciones** a proyectos solidarios para el desarrollo de países empobrecidos llevados a cabo por ONGs del municipio.
- 2.- **Becas a jóvenes cooperantes eibarreses, “Elkartasun Bekak”** para que puedan desarrollar su trabajo de voluntariado en proyectos de cooperación de la mano de alguna ONG.
- 3.- **Subvenciones a programas o proyectos de sensibilización y educación al desarrollo** que permitan a las ONGs visibilizar su trabajo y sensibilizar a la ciudadanía eibarresa sobre la lucha contra la pobreza, el hambre y el subdesarrollo.
- 4.- **Ayudas de emergencia destinadas a paliar desastres naturales.**

12.- CULTURA

La cultura es uno de los pilares básicos en el día a día de nuestra ciudad.

Por ello, el grupo socialista ha liderado la puesta en marcha de unas infraestructuras culturales modernas y adaptadas a las demandas de nuestra ciudadanía que nos permitan desarrollar una programación cultural puntera en nuestro entorno. Una agenda cultural dedicada a enriquecer la calidad de vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas: Una propuesta diversa, variada, accesible para todas las economías y acorde a nuestra posición de capital comarcal.

En la línea de lo expuesto, nuestras propuestas en materia cultural para la próxima legislatura serán las siguientes:

1.- Seguiremos poniendo en valor **nuestro Museo** como uno de los pilares culturales más importantes de nuestra ciudad.

- Una de las primeras medidas que adoptaremos durante la próxima legislatura es que **la entrada al Museo sea gratuita**. Una forma de garantizar el acceso a la cultura del público en general.
- Estudiaremos alternativas para **ampliar la actual superficie de exposición con la que cuenta nuestro Museo** a fin de que pueda albergar más colecciones permanentes, exposiciones temporales, talleres de restauración y zonas didácticas.
- Redactaremos un **Plan Integral de promoción del Museo de la Industria Armera**, potenciando su presencia en foros y ferias de turismo y facilitando la llegada de nuevos visitantes.
- Seguiremos **enriqueciendo la colección de nuestro Museo** con la adquisición y la catalogación de nuevas piezas y la aceptación en depósito de donaciones particulares.
- Pondremos en marcha una **nueva página web para el Museo de Eibar** con la más completa información acerca de sus contenidos.

Asimismo y a modo de complemento para cualquier visitante, añadiremos un nuevo apartado en el que **daremos a conocer distintas alternativas turísticas de las que disfrutar en Eibar**, sitios de interés histórico y/o pintoresco que merezca la pena visitar, ofertas gastronómicas, alternativas de alojamiento así como eventos de interés que se estén llevando a cabo en la ciudad.

- Asimismo, el/la visitante del museo podrá disfrutar de las **nuevas experiencias que con base en las últimas tecnologías incorporaremos al Museo**, tales como gafas 3D o vídeos interactivos.

- Haremos un esfuerzo por **mejorar el confort actual de las instalaciones de nuestro Museo** a fin de que sus visitantes disfruten más y mejor de la visita y puedan recorrer sus exhibiciones de una manera sosegada y agradable, por ejemplo, instalando aire acondicionado para mitigar el calor de la época estival.

- Trabajaremos el **lanzamiento de una línea de productos de merchandising** en torno a nuestro Museo y que puedan servir de recuerdo a sus visitantes.

- En lo que respecta a nuestras **Exposiciones**, seguiremos apostando por una programación amplia y atractiva para Portalea, completada y enriquecida por las exposiciones organizadas por Arrate Kultur Elkartea y subvencionadas por el Ayuntamiento.

En esta misma línea, tal y como ocurrió en la legislatura anterior, seguiremos promoviendo las exposiciones de artistas eibarreses y de la comarca, dando la oportunidad a nuevos creadores y nuevas creadoras a exponer su trabajo en nuestra ciudad.

De la misma forma, seguiremos celebrando exposiciones sobre el patrimonio industrial de las empresas eibarresas, dando especial relevancia a la bicicleta y demás elementos de transporte que, en su momento, se fabricaron en nuestra ciudad.

2.- Otro pilar esencial de nuestro programa cultural para la próxima legislatura es **nuestra excelente biblioteca municipal**, que seguiremos potenciando debidamente para ofrecer a los ciudadanos y las ciudadanas de Eibar un servicio mejor y adaptado a las nuevas tecnologías y necesidades.

- La principal novedad es que implantaremos el servicio de **préstamo a domicilio destinado a personas con problemas de movilidad**, ya sean temporales o permanentes, o para quienes tengan enfermedades crónicas o estén en período de convalecencia y no puedan desplazarse personalmente a la Biblioteca.

Por lo tanto, no poder salir de casa no será ya un obstáculo para hacer uso de su servicio.

- Además, a fin de mejorar el servicio y hacerlo más cómodo y mejor, **proponemos la creación de dos sucursales de la biblioteca municipal en sendos puntos de la ciudad** pendientes de concretar pero que, en cualquier caso, pretenderán llegar al máximo número de ciudadanos y ciudadanas.

De esta forma, se descentralizará el servicio de biblioteca dando soporte a la población de los barrios de Eibar que, por la distancia, no acuden apenas a Portalea.

- **Estrecharemos lazos con los centros educativos** de la ciudad de forma que se fomente la cooperación entre entidades y con la finalidad de que la Biblioteca municipal, por sus medios personales y materiales, pueda servir de apoyo a los planes de lectura que deseen implantar entre el alumnado.
- Además, como no podría ser de otro modo, **implantaremos mejoras en el servicio de préstamo de libros y otros soportes videográficos** a disposición de los usuarios y usuarias, el préstamo interbibliotecario y el de libros digitales.
- Asimismo, seguiremos impulsando el fomento de la lectura a través de **clubes de lectura tanto infantiles como de adultos/as en euskera y castellano**.
- Seguiremos **ampliando los Fondos de la Biblioteca** para ser capaces de ofertar un servicio más rico, variado y actualizado.
- **Renovaremos estéticamente la biblioteca**, reorganizaremos sus espacios para garantizar una adecuada atención a sus usuarios y usuarias, esto es, que no haya interferencias o molestias de ningún tipo, y renovaremos el mobiliario existente a fin de lograr un entorno más cómodo y acogedor.
- Finalmente y con respecto al impulso del aprendizaje a lo largo de la vida, **retomaremos la actividad de conversación en inglés y francés** de modo que quien lo desee pueda practicar estos idiomas con la ayuda de otras personas.

3.- El tercer pilar de nuestro programa cultural para la próxima legislatura lo constituye el **Teatro Coliseo** en el que seguirán teniendo lugar los eventos culturales más importantes de nuestra ciudad.

- La pasada legislatura creamos con gran éxito la tarjeta “Coliseoko lagunak”.

A lo largo de la próxima, **ahondaremos en los beneficios y ventajas que ofrece dicha tarjeta**, centrándonos especialmente en nuestros/as más jóvenes y nuestros/as mayores, de modo que consigamos garantizar el acceso mayoritario a la oferta cultural municipal.

- Como hasta ahora, apostaremos por una **programación cultural variada y de calidad**. Para ello:
 - Seguiremos programando cine comercial en sus diferentes salas.
 - Programaremos la emisión de eventos culturales más minoritarios como por ejemplo, ópera, ballet u otras actividades que, a pesar de no estar destinados a un público masivo, también merecen de atención en nuestra agenda cultural municipal.

- Asimismo y como hasta ahora, seguiremos promoviendo la celebración de conciertos y recitales de la Banda de Música “Cielito”, la banda de txistularis “Usartza”, la tradicional Tamborrada y demás colectivos eibarreses. A todo ello, añadiremos, como no podría ser de otra forma, los artistas y compañías más relevantes del panorama musical, teatral y del resto de artes escénicas a nivel nacional e internacional.
- **Dinamizaremos las diferentes salas del Coliseo**, aprovechando las nuevas infraestructuras de digitalización instaladas, poniéndolas al servicio de entidades y empresas a fin de que puedan organizar cursos, seminarios o ciclos de conferencias.

Además de todo lo anterior,

4.- **Museo Zuloaga**. Realizaremos nuestros mejores esfuerzos para lograr abrir en la ciudad una ubicación en la que poder disfrutar de recursos culturales vinculados a la familia Zuloaga y con una base fundamental en las nuevas tecnologías. Estudiaremos posibles ubicaciones y, en contacto con la familia, valoraremos los recursos que podrían incorporarse a ese Museo del gran pintor eibarrés.

5.- Igualmente, **estudiaremos abrir un Museo en recuerdo de la gran figura de la pelota Miguel Gallastegui**, recientemente fallecido.

6.- **Edificio ZAMAKOLA**. Llevaremos a cabo las gestiones necesarias para **conservar, preservar y hacer accesible al público en general ese legado de nuestra industria armera**.

7.- Llevaremos a cabo las gestiones que sean necesarias para que **Eibar adquiera la condición de miembro destacado de la Red de Patrimonio Industrial de Euskadi**.

8.- En nuestra condición de miembros fundadores de la que se denomina como **“Ruta del Hierro”**, difundiremos a nivel internacional nuestro patrimonio industrial, cultural e histórico-artístico e impulsaremos en la ciudad actividades asociadas a esta Ruta para que los eibarreses y las eibarresas la puedan conocer.

9.- Cada vez es mayor la cantidad de gente que se queda en Eibar durante el mes de agosto.

Por lo tanto, **aseguraremos que a lo largo del mes de agosto mantendremos una agenda cultural activa**, con animación por las tardes, con cine, con actividades diversas que constituyan una oferta de ocio y cultural atractiva para el disfrute de los eibarreses y eibarresas que se quedan en Eibar en agosto, y todo ello sin necesidad de marcharse a otras ciudades del entorno.

10.- Seguiremos apostando por unas **Jornadas de Teatro de máxima calidad** en las que contaremos con las mejores compañías de Teatro a nivel nacional.

Así mismo, reforzaremos la promoción de dichas jornadas y estudiaremos diferentes alternativas que tengan como objetivo atraer y promover la presencia de espectadores y de espectadoras de otras localidades de nuestro entorno.

11.- Como ya hemos venido haciendo durante estos últimos años, **promoveremos actuaciones de grupos musicales y teatrales de Eibar**, reforzando su presencia y su papel en nuestra programación cultural.

Facilitaremos también la celebración de los festivales y actuaciones escolares de fin de curso, como el “Umeen bertso jaialdia”, los festivales de danza contemporánea, ballet eibarrés o “Biraka”.

12.- **Incrementaremos de forma progresiva y porcentual las aportaciones municipales a los colectivos socioculturales de nuestra ciudad hasta doblar las actuales** en un plazo de cuatro años, apostando y apoyando así las múltiples actividades y acciones que se organizan en diferentes ámbitos.

13.- **Apoyaremos** la Feria anual de artesanía local “Eibart”, la Feria del Libro municipal así como cualesquiera otras iniciativas de carácter cultural que tengan lugar en nuestra ciudad y que tengan por objetivo el fomento y difusión de las creaciones artísticas y literarias.

14.- Seguiremos apostando por la **oferta formativa de las Escuelas Municipales**.

15.- Seguiremos colaborando en la **organización** de los certámenes de cine y fotografía “Asier Errasti”, “Indalecio Ojanguren” y “Maiatzean argazkilaritzan”.

16.- **Apoyaremos a las diferentes comisiones de fiestas de barrios** así como los programas festivos y culturales de las diferentes casas regionales de Eibar.

17.- Seguiremos haciendo un **esfuerzo en la divulgación de la cultura** y organizaremos actividades complementarias a la programación cultural, tales como charlas, conferencias, mesas redondas, etc. en las que poder abordar de una manera sosegada temas relativos al mundo de la cultura.

13.- 2021 CONMEMORACIÓN DEL 675 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD: EGO IBARRA

2021 será un año especial para nuestra ciudad ya que se cumplirán 675 años de su fundación en 1346.

Una importante efeméride que celebraremos debidamente a lo largo de todo el año y que nos servirá para recordar los principales hitos históricos vividos por nuestro querido Eibar durante todo este tiempo.

2021 será, por tanto, un año de celebración pero también de recuerdo de nuestra historia y de nuestras gentes, de las experiencias que han fraguado durante años el carisma e idiosincrasia de nuestra ciudad y sus gentes y que, en conmemoraciones como la indicada, es momento de resaltar y poner en valor como un rasgo propio que nos caracteriza.

Y en esa labor conmemorativa tendrá un papel esencial EGO IBARRA cuya finalidad no es otra que recuperar y difundir el patrimonio histórico y cultural de Eibar, cultivar la memoria histórica e impulsar la investigación en torno a nuestra ciudad.

Por ello, de cara a la próxima legislatura y con especial atención al año 2021, nuestras propuestas son las siguientes:

1.- En colaboración con EGO IBARRA prepararemos un amplio y variado **Programa de actos y festejos para celebrar el 675 aniversario de la fundación de nuestra ciudad.** (1346- 2021)

- Entre otras iniciativas, proyectaremos un vistoso e interesante montaje en 3D elaborado a partir del trabajo que, bajo el título “Evolución de la Plaza de Unzaga de Eibar”, fue elaborado por el investigador Javier Martín Lapeyra y cuyos derechos fueron adquiridos por el Ayuntamiento durante la pasada legislatura, dado su interés general y valor para la ciudadanía eibarresa.

- Asimismo, pondremos en marcha programas para que nuestros niños y nuestras niñas conozcan, en sus centros escolares, la historia de nuestra ciudad.

- Organizaremos igualmente conferencias, exposiciones y demás actos culturales cuyo eje central serán los hitos más importantes de nuestra ciudad durante sus 675 años de historia, sus costumbres, su industria y sus gentes.

2.- Por otra parte, continuando con la senda abierta durante la pasada legislatura, **seguiremos impulsando el Programa “Eibartarren ahotan”.**

3.- Asimismo, trabajaremos para mantener debidamente **actualizada la página web de Egoibarra.**

4.- Tal y como hemos hecho a lo largo de la legislatura que está a punto de finalizar, **continuaremos adornando nuestras calles y barrios con imágenes del Eibar de otro tiempo.**

La calurosa acogida de esta iniciativa hará que continuemos colgando, aquí y allí, fotografías de nuestra ciudad que nos permitan conocer y recordar lo que fue, en otro tiempo.

5.- Como expresión de la labor divulgativa de Ego Ibarra, **estudiaremos la posibilidad de publicar libros sobre aspectos históricos relevantes de nuestra ciudad.**

Uno de los primeros temas que abordaremos será la inmigración que, proveniente de otras zonas de España, acogió nuestra ciudad durante el apogeo industrial de las décadas de los 60 y 70.

6.- Asimismo, llevaremos a cabo gestiones con el Museo Taurino de Barcelona, recientemente cerrado, para conseguir que **materiales del torero Pedro Basauri, “Pedrutxo de Eibar”**, formen parte del catálogo cultural de nuestra ciudad.

14.- EDUCACIÓN

Contar con una ciudadanía formada y capaz de hacer frente a los retos del futuro es esencial. La educación es fuente de talento, de progreso social y, sobre todo, es la base para la igualdad de oportunidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, y como no podía ser de otra forma, para los y las socialistas el compromiso con la educación es irrenunciable.

Por eso, tal y como vienen sucediendo desde siempre, los centros públicos de nuestra ciudad seguirán siendo prioritarios.

Así, nuestras propuestas en materia de educación para la próxima legislatura serán las siguientes:

1.- Continuaremos con las labores de **mantenimiento y mejora de los centros públicos de Educación Primaria** en beneficio de la calidad y el bienestar del alumnado, apostando firmemente por la mejora de sus instalaciones con importantes inversiones.

2.- Colaboraremos con los **centros públicos de Enseñanza Media** de la ciudad (IES UNI EIBAR-ERMUA, Armeria Eskola e Instituto) de tal forma que en Eibar garanticemos en todo momento que disponemos de una oferta educativa de máxima calidad.

3.- Apoyaremos y acompañaremos a Armeria eskola ante las instituciones competentes a fin de conseguir la ayuda y apoyo que sean precisas para contar con un **modelo de Formación Profesional que dé respuesta a las demandas y necesidades de nuestro sector industrial**.

4.- Continuaremos **apoyando a nuestra Universidad pública**, con sede en Eibar, para que estudios como el Grado de Ingeniería en Energías Renovables existente en nuestra ciudad y pionera a nivel estatal, se consoliden y sigan siendo un referente.

Igualmente, tal y como ha sucedido en la legislatura que termina en materia medioambiental, seguiremos trabajando conjuntamente para la realización de actividades de sensibilización y de información a la ciudadanía.

5.- Realizaremos **aportaciones municipales para garantizar las actividades extraescolares en los diferentes centros eibarreses**.

6.- La **educación en valores medioambientales** es esencial. Y cuanto antes comencemos, mejor.

Por este motivo, por una parte, daremos continuidad al proyecto Agenda 21 escolar como pieza esencial para la creación de esa cultura ecologista.

Por otra parte, continuaremos realizando las inversiones que sean necesarias para que los centros educativos se doten de huertos a través de los que afianzar los valores de esa cultura.

Y finalmente, invitaremos los centros educativos, en la medida de sus posibilidades, a participar en las distintas iniciativas medioambientales que pongamos en marcha en el municipio.

7.- Contribuiremos a la generación de **espacios comunes entre el mundo empresarial, el cultural y el educativo de nuestra ciudad.**

8.-Seguiremos promoviendo las becas **Cruz Irasuegi**.

9.- Seguiremos organizando y financiando actividades así como mejorando **equipamientos para desarrollar hábitos de ocio saludable fuera de las aulas** entre nuestros niños y nuestras niñas, a través de las cuales buscaremos además que adquirieran nuevos conocimientos sobre su entorno, tanto en lo que respecta al medio físico como al relacional.

Por este motivo, **la mejora continua del programa Oporrak Afariketean o el desarrollado en el Gazteleku** serán focos de nuestra atención, también, durante la próxima legislatura.

15.- EUSKERA

El euskera es un rasgo que identifica y caracteriza a Eibar y a sus ciudadanos y sus ciudadanas. Por este motivo, es preciso darle la relevancia e importancia que merece.

El fomento de nuestra lengua en todas sus vertientes siempre ha formado parte de nuestra agenda política. Por ello, en el futuro, seguiremos comprometidos con el impulso de su conocimiento y su uso, otorgándole una entidad y referencialidad aún mayor dentro de nuestra acción de gobierno.

Durante esta última legislatura hemos trabajado activamente para conseguir un bilingüismo real y efectivo en nuestra ciudad, siempre desde el respeto a la libertad lingüística de la gente y desde el convencimiento de que la convivencia en armonía de euskera y castellano es posible. Por ello, nuestras políticas en materia de euskera siempre han tenido y tendrán un carácter integrador. Jamás supondrán imponer o arrinconar a los ciudadanos y las ciudadanas que se expresan únicamente en castellano porque entendemos que el euskera es otra herramienta de integración más y, por ello, nunca puede tener un carácter excluyente o discriminatorio.

Queremos poner en marcha un proyecto cultural euskaldun, democrático y plural que sitúe el euskera y su cultura al margen de la utilización política. Por ello, hemos trabajado para consolidar una cultura en euskera moderna, adaptada a los tiempos y que represente una promoción real y un fomento del idioma verdaderamente eficaz.

Es nuestro deseo seguir esta senda durante la próxima legislatura. Por ello, nuestras propuestas para los próximos cuatro años en esta materia son las siguientes:

1.- Fomentaremos el uso y la transmisión del euskera en el municipio.

La lengua como elemento integrador y cohesionador del tejido social, reforzando así el paisaje lingüístico euskaldun del municipio en todos los entornos y coyunturas: ya sea en los barrios, en las fiestas locales, en los programas de ocio extraescolar, deportivos, culturales, formativos, divulgativos, etc.

Asimismo, colaboraremos en iniciativas que, con este objetivo, pongan en marcha otras instituciones públicas y demás colectivos.

2.- Atendiendo a las necesidades de centros educativos y familias, **pondremos en marcha programas específicos que faciliten el aprendizaje del euskera a los niños y las niñas que vienen a vivir a Eibar**, consiguiendo así una integración escolar y social más rápida y cómoda.

3.- Asimismo, **impulsaremos programas para la euskaldunización de adultos**.

4.- Estudiaremos la posibilidad de abrir **líneas de ayuda en favor de quienes deseen aprender euskera en el Euskaltegi municipal**.

5.- Trabajaremos para dar la **máxima visibilidad posible a las acciones municipales en materia de fomento y promoción del euskera.**

6.- Tal y como hemos venido haciendo durante los últimos años, colaboraremos con los colectivos eibarreses que trabajan por el **fomento del uso del euskera**, apoyando su actividad y complementando su labor con iniciativas diseñadas a medida de la realidad sociolingüística de nuestra ciudad.

7.- Garantizaremos el **cumplimiento de la Ordenanza** que regula el uso del euskera en Eibar.

De esta forma, aseguraremos que los ciudadanos y ciudadanas, que así lo deseen, sean atendidos en euskera.

8.- Continuaremos promoviendo **campañas de aprendizaje** permanente y, especialmente, los grupos de conversación en euskera “Berbetan” y “Ongi etorri berbetan”.

9.- Desarrollaremos **políticas activas de fomento del consumo de cultura en euskera.**

De esta forma, los/las titulares de la tarjeta “Coliseoren lagunak” tendrán descuentos adicionales a los habituales en caso de acudir a espectáculos en euskera.

Igualmente, impulsaremos campañas de promoción del consumo de cultura en euskera a través de descuentos tanto en espectáculos como en productos a la venta en comercios locales adheridos.

10.- UEUrekin dugun harremana estutu, orain arte amankomunean kaleratutako Juan San Martin bekari eutsiz eta elkarlanerako bide berriak zabalduz.

11.- Merkataritzan, enpresa munduan eta aisialdian neurrira eginiko plangintzak eskaintzen jarraitzea.

16.- MEDIO AMBIENTE

A lo largo de la legislatura pasada, dedicamos gran parte del tiempo a diseñar la que debería ser la estrategia medioambiental del municipio hasta el año 2025. Así, en diciembre de 2018 aprobamos el denominado Plan de Acción Ambiental Eibar 2025, la hoja de ruta que nos va a permitir acometer de una manera ordenada y eficiente los principales retos que en materia medioambiental requiere la ciudad.

Sin duda alguna, se trata de un Plan ambicioso y exigente porque así ha de serlo, pero sobre todo es una herramienta que nos proporciona una visión integral de la labor a realizar. Nos marca el camino a seguir. Y de esta forma, damos cumplimiento igualmente al Plan Estratégico Municipal Eibar 2025, uno de cuyos pilares básicos es que la ciudad emprenda el tránsito ecológico.

Por todo lo anterior, nuestras propuestas para la próxima legislatura en materia medioambiental están alineadas, como no podría ser de otra forma, con las líneas estratégicas recogidas en el citado Plan, cuyo cumplimiento será nuestra principal misión y cuyo eje vertebrador será la SOSTENIBILIDAD.

El desarrollo sostenible inspirará gran parte de nuestras propuestas, en coherencia con las líneas de actuación emprendidas tanto por Naciones Unidas (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible) como por otros organismos supramunicipales que ven en la sostenibilidad la respuesta a los principales retos medioambientales actuales.

Así, durante la próxima legislatura:

1.- **Elaboraremos un Plan municipal de adaptación al cambio climático.**

Los cada vez más evidentes efectos del cambio climático, mundialmente evidentes pero también cada vez más patentes en nuestro ámbito local más próximo, exigen la adopción de medidas a nivel municipal. El principal causante del calentamiento global y, por lo tanto, del cambio climático es nuestro modelo energético con base en los combustibles fósiles. Debemos realizar un esfuerzo para abandonarlo paulatinamente y transitar hacia otro modelo basado en combustibles sostenibles.

Por ello, elaboraremos un **Plan Energético Municipal** que nos permita ejecutar esa necesaria transición e impulsaremos la adopción de compromisos para la mitigación de la emisión de gases de efecto invernadero.

2.- Al hilo de lo anterior, seguiremos trabajando en la **incorporación de iluminación LED** al alumbrado público. Asimismo, daremos los primeros pasos para la sustitución de las luminarias tradicionales de las instalaciones municipales por otras de LED.

3.- Propiciado por el reciente cambio normativo en la materia, **promoveremos la instalación y consumo de energía proveniente de fuentes renovables** en los edificios públicos e incentivaremos la instalación de este tipo de equipamientos en los edificios privados.

4.- Realizaremos **una revisión y actualización del mapa del ruido**. Asimismo, elaboraremos un plan de prevención y reducción de la contaminación acústica en el municipio.

5.- Trabajaremos sin descanso para **sensibilizar a la ciudadanía en temas medioambientales**.

Así, bien de manera independiente o bien en colaboración con la Mancomunidad, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Gobierno Vasco, seguiremos realizando campañas de sensibilización en materia medioambiental: 1.- Correcto reciclaje de residuos urbanos y reducción de los residuos, inspirado todo ello en los principios y valores de la Economía Circular; 2.- Movilidad sostenible; 3.- Conservación, mantenimiento y respeto de nuestros ecosistemas.

6.- Apoyaremos la adopción de **buenas prácticas ambientales** por parte de las actividades económicas del municipio.

7.- Otro de los pilares básicos en materia medioambiental será el impulso del **Parque Fluvial Eibar- Ermuaya** comentado.

8.- A lo largo de la próxima legislatura pondremos en marcha definitivamente los denominados **“huertos urbanos” en terrenos municipales ubicados en el Sakun**, destinados al autoconsumo sobre una base de agricultura ecológica y sostenible.

En atención al impacto del proyecto y a su acogida por parte de la ciudadanía, se valorará la posibilidad de destinar superficie adicional a este fin.

9.- Seguiremos trabajando muy de cerca con los centros educativos eibarreses para crear, desde edades muy tempranas, una muy necesaria cultura basada en el respeto y en el cuidado del medio ambiente.

Por una parte, daremos **continuidad al proyecto Agenda 21 escolar** como pieza esencial para la creación de esa cultura ecologista.

Por otra parte, continuaremos realizando las inversiones que sean necesarias para que los centros educativos se doten de huertos a través de los que afianzar los valores de esa cultura.

Y finalmente invitaremos los centros educativos, en la medida de sus posibilidades, a participar en las distintas iniciativas medioambientales que pongamos en marcha en el municipio.

10.- Una de las principales necesidades de nuestro entorno natural más cercano es **la recuperación del bosque autóctono**.

Por este motivo, la gestión de las parcelas forestales de titularidad pública tendrá este objetivo, sustituyendo cuando sea necesario la especie existente por especie autóctona.

En esta misma línea, realizaremos las gestiones oportunas con los/las propietarios/as de terrenos ubicados en el municipio para suscribir acuerdos de custodia y/o herramientas de gestión similares que nos permitan conseguir este objetivo.

11.- Seguiremos trabajando en la promoción de nuestros “Caminos saludables”, en el desarrollo del Programa EIBAR IBILIXAN, diseñando nuevos circuitos urbanos y periurbanos.

12.- Igualmente y en esta misma línea, estudiaremos la posibilidad de crear en Eibar un denominado “**Anillo verde**”, creando infraestructuras para el ocio, el esparcimiento y la práctica deportiva en torno a nuestra ciudad, compatibilizando ambientes urbanos con nuestro entorno natural más cercano.

17.- GESTIÓN DE RESIDUOS

Esta legislatura que termina ha puesto en evidencia la creciente preocupación e interés de la ciudadanía eibarresa por la correcta gestión de los residuos que generamos.

En estos últimos 4 años hemos mejorado de manera considerable la tasa de reciclaje de residuos en Eibar, pasando de una media anual del 42% en 2015 a otra del 56,18% en 2018. De hecho, en enero de 2019 logramos el mejor dato histórico hasta la fecha (62,63%) superando así, de manera puntual, el objetivo marcado al comienzo de la legislatura anterior, esto es, incrementar la tasa de reciclaje hasta el 60%. Y lo hemos conseguido como dijimos que lo haríamos: Sin conflictos ni imposiciones.

Esta mejora se debe esencialmente a dos razones: 1.- El cambio del sistema de reciclaje con ocasión de la implantación, en diciembre de 2017, del contenedor gris con chip; 2.- La intensa labor de sensibilización ciudadana llevado a cabo en la materia tanto por la propia Mancomunidad de Debabarrena como por el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento.

De esta forma, nuestro objetivo primordial para la próxima legislatura será afianzar los resultados obtenidos y trabajar para que la tasa de reciclaje en nuestro municipio sea un ejemplo para la comarca.

A tal fin,

1.- En coordinación con la Mancomunidad de Debabarrena, **continuaremos informando y sensibilizando a la ciudadanía sobre la necesidad de gestionar correctamente los residuos urbanos que generamos**. Para ello, realizaremos campañas de sensibilización en la materia, repartiremos material divulgativo, responderemos a dudas e inquietudes que puedan surgir, dedicando especial atención a nuestros/as más jóvenes y nuestros/as mayores.

2.- Tal y como ha venido ocurriendo durante estos últimos años, haremos de la transparencia nuestra prioridad y, por ello, **publicaremos de forma mensual en la web municipal todos los datos relativos a los porcentajes de reciclaje alcanzados en nuestra ciudad** así como los análisis de coste– beneficio correspondientes, todo ello como método de concienciación y fomento del reciclaje.

3.- **Mejoraremos el nivel de limpieza de nuestra ciudad.**

De la mano de la Mancomunidad y siempre con el ánimo de mejorar las cosas, pondremos en marcha un **Plan de refuerzo que venga a mejorar los actuales niveles de limpieza de Eibar**, de tal forma que se alcancen unos estándares adecuados y propios de la ciudad en la que vivimos. Igualmente, dicho Plan de refuerzo vendrá a solucionar los problemas puntuales que surjan en torno a esta cuestión, prestando especial atención a las islas de contenedores.

4.- **Estudiaremos la ubicación y número de contenedores que debemos tener en nuestras calles y barrios**, dando respuesta a las demandas ciudadanas, a fin de que sean los óptimos entre los posibles.

5.- Asimismo, en el seno de la **“Mesa de residuos local”** en la que participa la Gerencia de la Mancomunidad de Debabarrena, realizaremos y trabajaremos propuestas de mejora en materia de reciclaje de residuos y limpieza.

18.- SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

Mantener las instalaciones, el mobiliario y los equipamientos de la ciudad siempre “a punto” es una tarea muy complicada pero muy apreciada y esencial al mismo tiempo.

Contar con unos jardines bonitos y bien mantenidos, unos parques que cuenten con el mobiliario adecuado y suficiente, en condiciones aptas para su uso y con zonas de sombra agradables, árboles cuidados, juegos para niños modernos y seguros y, en resumen, disfrutar de una ciudad cada vez más bella y mejor equipada, es uno de nuestros objetivos para la próxima legislatura.

Para ello, nuestras propuestas para la próxima legislatura en esta materia son las que seguidamente se enumeran:

1.- Continuaremos con los trabajos ya iniciados durante esta última legislatura para reducir el tamaño del cementerio de Urki y ajustarlo a sus necesidades actuales reales.

De un tiempo a esta parte, hemos observado cómo la ciudadanía ha cambiado sus costumbres y adoptado formas alternativas de honrar a sus muertos y muertas, distintas del clásico enterramiento. Ello ha generado un excedente de espacio en los cementerios y no solamente en el de nuestra ciudad. Nuestro cementerio ya no precisa del espacio que antaño necesitó.

Por este motivo, **nuestra propuesta es reducir el espacio que ocupa a día de hoy el cementerio de Eibar, adecuarlo a las necesidades actuales de la ciudadanía y destinar el espacio excedentario a la creación de una zona verde y de esparcimiento en pleno núcleo urbano.**

Un proceso lento que llevará muchos años, tanto por exigencias legales como por el respeto que nos merecen las personas que descansan en el cementerio, que ya hemos comenzado, y que pretendemos que culmine en el objetivo expuesto.

2.- Impulsaremos el denominado proyecto “CAN”.

La proliferación de mascotas en nuestra ciudad es un fenómeno innegable que en ocasiones genera problemas de convivencia, especialmente cuando el/la dueño/a del animal carece del civismo elemental exigible e incumple las normas más básicas de convivencia. Es el caso, por ejemplo, de las deposiciones de animales que frecuentemente encontramos abandonadas en nuestras calles y que ha alcanzado cotas inaceptables.

Entendemos que no basta con las correspondientes sanciones a quien incumple la normativa. Creemos que es necesario adoptar otro tipo de medidas adicionales que sirvan no sólo para que nuestras mascotas se encuentren debidamente controladas, registradas y atendidas sino también que sus dueños y dueñas sean conscientes de la responsabilidad que supone la tenencia de un animal y de las obligaciones a las que, por tal motivo, socialmente deben cumplir.

El proyecto referido supondrá, por una parte, que nuestras mascotas deban estar debidamente registradas e identificadas mediante una prueba de ADN en un registro municipal que crearemos específicamente para ello.

De esta forma, podrá identificarse debidamente al animal cuyas deposiciones hayan sido abandonadas en la calle y podrán adoptarse las medidas oportunas en contra de su dueño o dueña.

Y por otra parte, se ofrecerá formación a quien tenga o desee tener una mascota a fin de que conozca las nociones básicas en la materia así como los derechos que le asisten y las obligaciones que, por tal motivo, le afectan.

3.- Avanzaremos en el estudio e implantación, en su caso, del **método CES**.

4.- Generaremos espacios concretos y específicos para que nuestras mascotas puedan hacer sus necesidades.

5.- Asimismo, finalizaremos la **Ordenanza sobre tenencia de animales** que hemos venido trabajando durante la pasada legislatura.

6.- Apostaremos por garantizar la **accesibilidad de nuestra ciudad las 24 horas del día**.

Por ello, a partir de la próxima legislatura, incorporaremos el sistema “stop & go” en aquellas escaleras y rampas mecánicas que no lo tengan ya y estudiaremos la posibilidad de que puedan estar disponibles las 24 horas del día, funcionando sólo cuando alguien las precise, garantizando de esta forma su uso eficiente.

7.- Exploraremos nuevas posibilidades en materia de mantenimiento de los accesos mecánicos existentes en nuestra ciudad, que prolonguen su vida útil y disminuyan las incidencias, para lo cual buscaremos la optimización del sistema de alerta en caso de parada para acortar el tiempo de reparación.

8.- Regularemos la utilización del material pirotécnico en la ciudad.

De esta forma, pretendemos evitar el uso inadecuado de este tipo de material y, por lo tanto, molestias innecesarias a la ciudadanía velando, sobre todo, por su seguridad.

9.- Trabajaremos para conseguir un Eibar más limpio.

Al igual que ha sucedido durante la legislatura que termina, pondremos especial atención y dedicaremos buena parte de nuestro tiempo a mejorar la limpieza viaria, a pintar barandillas, a eliminar pintadas y graffitis, etc.

10.- Atenderemos otra demanda ciudadana: **La instalación de baños públicos en zonas de nuestra ciudad** que carecen de ellos.

En esta misma línea, **nos comprometemos a colocar un baño público en el bidegorri Azitain-Maltzaga** para que sus usuarios y sus usuarias puedan disponer de este tipo de servicio en ese nuevo espacio de ocio.

11.- Avanzaremos en la **renovación progresiva de los diferentes parques infantiles** de juego de nuestra ciudad.

En consecuencia, sustuiremos el equipamiento deteriorado por otro nuevo, mejoraremos el ya existente e instalaremos juegos más actuales y propios de este tipo equipamientos hoy en día, más ajustados a las tendencias y gustos de nuestros niños y nuestras niñas.

Asimismo, al ejecutar este objetivo prestaremos especial atención a los niños y niñas con movilidad reducida.

Comenzaremos con el parque de Txaltxa Zelai (tras la torre de Unzaga) y seguiremos con los de Indalecio Ojanguren, Ubitxa o Urki 16, entre otros, hasta renovar la mayor parte de los parques de nuestra ciudad, si no todos.

12.- Tal y como se ha indicado anteriormente, procederemos a la **cobertura de varios parques de nuestra ciudad** a fin de poder disfrutar de los mismos independientemente del tiempo que haga.

Así, según lo indicado antes, comenzaremos con la cobertura de los parques existentes en el número 23 de la calle Barrena, el parque Urki- Kurutzekua y analizaremos la posibilidad de cubrir otros parques de la ciudad a fin de disponer de zonas de juego cubiertas.

13.- Atendiendo a peticiones de los vecinos y las vecinas de la zona, tal y como ya anunciamos al final de la pasada legislatura, **sustuiremos el puente que da acceso al apeadero del tren de Azitain por una pasarela** más adecuada a las necesidades que debe cubrir.

14.- Elaboraremos un **Plan Integral para la renovación de las aceras del municipio** con más de 10 años de antigüedad.

Así, procederemos a estudiar su estado y la implementación de soluciones de mejora en caso de que fueran necesarias. De esta forma, las primeras actuaciones a llevar a cabo serán:

- Reforma y mejora de todas las aceras existentes en el barrio de Urki.
- Reforma y mejora de todas las aceras de la calle Barrena, con mejora de la iluminación del entorno.

15.- **Continuaremos con la renovación del mobiliario urbano de nuestra ciudad: Bancos, papeleras, barandillas, etc.**

Actualizaremos y modernizaremos la estética de nuestras calles y plazas y favoreceremos la creación de nuevos espacios de encuentro, socialización y disfrute para nuestros ciudadanos y ciudadanas.

16.- Seguiremos avanzando en la **mejora del actual sistema de alumbrado público con la instalación de farolas que favorecen la eficiencia energética (LED)**, haciendo especial hincapié en la iluminación de nuestros barrios y plazas, y dotando así de mayor seguridad a nuestras calles durante el horario nocturno.

De esta forma y a lo largo de este año 2019 acometeremos el cambio de las luces existentes en las calle Amaña, Karlos Elgezua, Bustinduitarren, Asola- Igartza, Artegietta, Ziriako Agirre, Wenceslao Orbea, Aldatze, Jardañeta, Paseo de Urkizu, Makazkua, Sostoatarren y Ubitxa.

17.- Tal y como hemos venido haciendo hasta ahora, daremos continuidad a las actuaciones de **mejora de la seguridad y el confort de los vecinos y las vecinas de nuestra ciudad**, para lo cual realizaremos un estudio que servirá como punto de partida para elaborar y ejecutar un plan que incluirá:

1. La colocación de sistemas antideslizantes efectivos en las arquetas y pasarelas de madera en las que se detecte dicha necesidad.
2. La instalación de barandillas en tramos de escaleras menos accesibles o más utilizadas por personas mayores y con movilidad reducida.
3. La instalación de espejos en ángulos muertos, salidas y cruces de caminos y otros puntos en los que sea necesario mejorar la visibilidad de los peatones.

18.- **Seguiremos cuidando y mejorando los parterres y jardines municipales**, tarea que incluirá la siega de céspedes y otros trabajos de poda y limpieza, así como la plantación de flores y plantas de temporada.

19.- Continuaremos desarrollando labores de **desbroce de zarzas y matorrales** en las zonas situadas en el casco urbano que sean de propiedad pública, e instaremos a los propietarios de aquellas parcelas que sean privadas a que hagan lo propio.

19.- ENTORNO RURAL

Nuestro ámbito rural seguirá teniendo durante la próxima legislatura la atención y dedicación que merece.

De esta forma, nuestra propuesta es seguir manteniendo línea directa con los interlocutores del sector, tal y como ha sucedido a lo largo de la última legislatura, y que ha resultado tan provechosa para los intereses de los vecinos y las vecinas de los barrios rurales.

Así, durante estos últimos cuatro años hemos trabajado firmemente para lograr el objetivo común de garantizar que los ciudadanos y las ciudadanas del medio rural tengan las mismas oportunidades que los y las del medio urbano.

Por tanto, seguiremos apostando por nuestro entorno natural, rico y variado, por su mantenimiento y conservación. Los vecinos y las vecinas de nuestros barrios rurales son esenciales por ser los garantes de la preservación del patrimonio natural, cultural y social en dicho entorno. Y por tal motivo, nuestro compromiso para garantizar su permanencia y su desarrollo es categórico y sin fisuras.

Así, nuestros compromisos para la próxima legislatura en esta materia son las que seguidamente se concretan:

1.- Durante la legislatura 2019- 2023, la inversión en construcción y mejora de accesos, pistas y equipamientos en los diferentes barrios rurales **será un 10% mayor que la de la legislatura anterior.**

2.- La finalización de ERREBAL PLAZIA y, por lo tanto, de la nueva **“Plaza del mercado”**, supondrá que nuestros y nuestras baserritarras dispondrán del espacio necesario para la venta de sus productos.

3.- **Potenciaremos y protegeremos el patrimonio cultural de nuestro entorno rural** así como las actividades promovidas por su asociación y los vecinos y las vecinas de dicho entorno.

4.- Estudiaremos la posibilidad de impulsar la **implantación de medidas energéticas sostenibles en los caseríos y barrios rurales de nuestra ciudad.**

5.- Seguiremos trabajando en la implantación en Eibar del **Programa de Desarrollo Rural de Debabarrena.** Así:

- Realizaremos campañas para impulsar el consumo del producto local:
 - o Incentivando la colaboración entre el sector primario y el pequeño comercio.

- Convirtiendo ERREBAL PLAZIA en un referente de compra diaria de productos locales y en un centro de dinamización del entorno urbano.
- Organizando Ferias, charlas, talleres, etc.

- Lleveremos a cabo campañas de sensibilización hacia el mundo rural y la agricultura.

- Fomentaremos la cultura emprendedora en los entornos rurales y facilitaremos el conocimiento de nuevos negocios junto con las ayudas existentes: Debemen, Hazi, Debegesa, Geroa, etc.

- Difundiremos información sobre las condiciones higiénico- sanitarias que deben reunir nuestros productos lácteos, pan, huevos y conservas.

- Ofreceremos información sobre las marcas de garantía de calidad: Eusko Label, Ecológico, Denominaciones de origen, etc.

- Trabajaremos para impulsar la extensión de banda ancha de última generación al ámbito rural.

- Sentaremos las bases de una Comunidad del Alimento Slow Food en Eibar en beneficio de su ciudadanía.

- Identificaremos los suelos que podrían ser destinados a la actividad agraria (en la medida en que el suelo es un recurso indispensable para el desarrollo de la actividad agraria) en caso de demanda. Por tanto:
 - Identificaremos estas tierras y geolocalizaremos dichas parcelas.
 - Trabajaremos conjuntamente con el Fondo de Suelo Agrario del Departamento de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

20.- DEPORTE

Tanto el deporte como la actividad física son, y siempre han sido, una seña de identidad de nuestra ciudad. Y no solamente porque nuestro equipo de fútbol esté, hoy en día, en Primera División. Nuestra afición por el ciclismo, la pelota, el cross o la montaña se remontan a principios del siglo pasado.

El deporte constituye una expresión de calidad de vida, de desarrollo y de bienestar ciudadano así como un valor social a tener en cuenta. Por eso, durante la próxima legislatura trabajaremos para cumplir 3 objetivos muy ambiciosos:

- Que los eibarreses y las eibarresas incorporem a nuestro día a día el deporte y la actividad física en general, cambiando rutinas y sustituyendo el sedentarismo por un estilo de vida físicamente más activo.
- Que nuestras ciudadanas y nuestros ciudadanos cuenten con unas instalaciones deportivas amplias, modernas y perfectamente equipadas para la práctica deportiva.
- Que la oferta deportiva que se brinde a nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas sea rica, variada y de la máxima calidad.

Para cumplir estos objetivos, nuestras líneas de actuaciones durante la próxima legislatura serán las siguientes:

1.- Abonaremos a los clubes y asociaciones deportivas amateur del municipio el 25% de su presupuesto anual.

De esta forma, seguirán contando con nuestro apoyo económico y logístico que les permitirá continuar la labor tan importante e imprescindible que desempeñan en la promoción y el fomento del deporte amateur, sobre todo, el deporte de base.

2.- Sentaremos las bases del nuevo complejo deportivo de Ipurua.

Este macroproyecto deportivo no solamente supondrá acometer la reforma integral del actual polideportivo de Ipurua.

Ahora que los terrenos colindantes (Convento de las Monjas Concepcionistas sito en Santa Inés) son ya de titularidad municipal, trabajaremos para consensuar, definir y aprobar el proyecto de ejecución de un nuevo centro deportivo que se ubicará sobre los mismos y que complementará las actividades y servicios que se vienen prestando hoy en día en nuestro Polideportivo de Ipurua.

Lo haremos poniendo en marcha un proceso participativo en el que nos gustaría contar con la participación de deportistas, clubes, entidades deportivas y usuarias/os de las instalaciones, vecinos y vecinas del entorno y ciudadanía en general para reflexionar sobre qué instalaciones deportivas hacen falta en nuestra ciudad, su priorización y plasmarlo todo en un proyecto que dé respuesta a esas necesidades.

Todo ello, a fin de ofrecer a los eibarreses y las eibarresas un servicio de calidad, en unas instalaciones modernas y sobre todo adecuadas a la demanda ciudadana creciente.

3.- Garantizaremos que el Patronato de Deportes disponga de una oferta de cursos y actividades deportivas amplia y variada que incluya las últimas tendencias y corrientes deportivas de modo que cada usuario o usuaria pueda llevar a cabo la actividad física que más le guste o convenga en cada momento, llevando a tal efecto cuantas inversiones sean necesarias.

4.- Nuestra lucha contra el sedentarismo entre la ciudadanía se concretará:

- En la creación de una oficina de orientación y prescripción de actividad física a la población. Con este objetivo, seguiremos apoyándonos y coordinándonos con Osakidetza.

Queremos que todas las personas que quieran hacer ejercicio lo hagan, siempre bajo parámetros de máxima calidad y, sobre todo, de seguridad.

- En la realización de campañas semestrales de sensibilización en favor del deporte hasta conseguir que Eibar sea vista como una ciudad por y para el deporte.
- En la elaboración de un plan “Salud + ocio + deporte”, sin discriminación de edad, que fomente el deporte al aire libre aprovechando las infraestructuras urbanas existentes, desarrollando nuevos circuitos e itinerarios para los y las viandantes (“Caminos saludables”) sin perder de vista las necesidades de los y las runners.

5.- La actividad física orientada a personas mayores de 65 años será otra de nuestras prioridades.

En este sentido, fomentaremos la actividad física segura y eficiente, especialmente adaptada para este colectivo, como la gimnasia de mantenimiento y terapéutica, de modo que contribuyan a mejorar el estado de salud físico y mental de sus participantes, el bienestar general y fomente las relaciones con otras personas.

Por otra parte, además de disponer de un programa de actividades específico, rico y diverso para este colectivo, estudiaremos alternativas que promuevan el acceso universal de todas las personas a estas actividades.

6.- El deporte escolar será otra de nuestras apuestas para la próxima legislatura.

El deporte escolar inculca a nuestros niños y nuestras niñas, desde una edad muy temprana, valores muy necesarios por nuestra sociedad actual, tales como la superación personal, el trabajo en equipo, el respeto a las reglas, la tolerancia o la solidaridad. El deporte contribuye, indudablemente, a asentar estos valores. No es una mera actividad física sino que es la fuente de principios y valores de nuestros hombres y mujeres del futuro. Una juventud educada en el deporte es una juventud rica en valores.

Además, el deporte es fuente de salud y de bienestar personal

Por eso seguiremos apostando por el deporte escolar y aunque sea competencia de la Diputación Foral de Gipuzkoa, continuaremos destinando recursos para el buen funcionamiento de las actividades deportivas extraescolares.

Igualmente, estudiaremos la posibilidad de que los centros educativos públicos de nuestro municipio implanten propuestas que incorporen la actividad física diaria a la educación de nuestros/as niños/as y jóvenes y les sirvan para adquirir hábitos saludables.

7.- Apostaremos por el deporte de base como deporte para todas y todos, como actividad de participación, mantenimiento, recreación, educación y de salud.

8.- Estudiaremos programas de sensibilización y educación para la erradicación de la violencia en el deporte.

A tal efecto, impulsaremos especialmente la celebración de talleres educativos para padres y madres con el fin de reducir las conductas violentas o groseras en las competiciones deportivas de nuestros y nuestras menores.

9.- En este mismo sentido y con el apoyo y colaboración de las entidades locales correspondientes, fomentaremos la igualdad de mujeres y hombres en el deporte, estudiando e impulsando la implantación de medidas de discriminación positiva que permitan eliminar, o en su caso, reducir la brecha de género en el deporte.

Al hilo de lo anterior, dicha igualdad real entre mujeres y hombres en el deporte requiere de un impulso firme y decidido por el deporte femenino. Es por ello, que adquirimos este compromiso que desarrollaremos a lo largo de la próxima legislatura.

10.- Seguiremos trabajando en la promoción de nuestros “Caminos saludables”, en el desarrollo del Programa EIBAR IBILIXAN, diseñando nuevos circuitos urbanos y periurbanos e intentando, a la vez, satisfacer las necesidades de todos los colectivos, tanto de quienes quieren pasear como quienes desean realizar un ejercicio físico más intenso al aire libre.

11.- Dotaremos a las infraestructuras municipales al aire libre existentes en la actualidad y las que se creen en el futuro de dispositivos que permitan realizar ejercicios de equilibrio, coordinación, fuerza, elasticidad, movilidad y agilidad, orientados a las personas mayores pero que pueden ser utilizados por colectivos de todas las edades.

12.- Continuaremos **apoyando la celebración de los eventos deportivos clásicos de nuestra ciudad** tales como el Memorial Balenciaga, la Asier Cuevas, la Itzulia o el cross Bolunburu, entre otros.

En esta misma línea, trabajaremos para atraer nuevas competiciones deportivas a nuestra ciudad.

Y al hilo de lo anterior, prestaremos especial atención a los denominados “deportes minoritarios”.

13.- Permitiremos **que nuestras instalaciones deportivas municipales acojan también otro tipo de actividades** que por su naturaleza precisen de entornos amplios y seguros para desarrollarse, tales como por ejemplo, conciertos de música o festivales.

14.- Redactaremos una **normativa que regule el otorgamiento de subvenciones a las entidades deportivas del municipio así como su fiscalización y control.**

15.- Impulsaremos la creación de **un polo de innovación tecnológica** a través del deporte.

21.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante la legislatura pasada hemos reforzado nuestro contacto con la ciudadanía.

Para nosotros es esencial acercarnos a los eibarreses y las eibarresas y conocer de primera mano sus opiniones, sugerencias y quejas. Desde nuestro punto de vista, es la única manera de garantizar una gestión de los servicios públicos más eficiente, de atender las necesidades reales que afectan a la ciudadanía, de posibilitar una pronta y eficaz solución de los problemas y, en consecuencia, mejorar así su calidad de vida.

Y esa apuesta por la proximidad y la relación directa con la gente es lo que nos diferencia del resto.

Nuestro proyecto es por y para los eibarreses y las eibarresas. Entre todos y todas trabajaremos por conseguir un Eibar mejor, el Eibar del futuro. Y para ello, la participación ciudadana es indispensable.

A fin de conseguir tan ambicioso objetivo, nuestras propuestas en esta materia para la próxima legislatura son las siguientes:

1.- Articularemos la participación ciudadana esencialmente a través de:

- Las **reuniones de barrio**, que han demostrado ser una herramienta fundamental de participación ciudadana.
- **Presupuestos participativos**. Una herramienta que pusimos en marcha en 2018 y que permite involucrar a la ciudadanía en la gestión municipal diaria, proponiendo ejecutar aquellas obras, mejoras y/o actuaciones que precisan sus respectivos barrios y priorizándolas en el tiempo según su necesidad. Una herramienta excepcional que además fomenta la transparencia en la gestión de los recursos públicos y refuerza, por lo tanto, la confianza ciudadana en las instituciones.
- La figura del **auzozaina** constituye una herramienta más de participación ciudadana. Otro nexo de unión en las relaciones entre el Ayuntamiento y las vecinas y los vecinos de nuestra ciudad, recogiendo a pie de calle sus sugerencias, aportaciones o demandas de mejora de cualquier tipo.

2.- **Trabajaremos para crear una mayor y mejor cultura participativa en el municipio.**

Queremos que cada vez más gente se incorpore a estos foros de participación municipales y, por lo tanto, que la gestión diaria esté cada vez más compartida. Pero para ello es preciso que las Administraciones Públicas trabajemos para lograrlo.

3.- Fomentaremos la **incorporación a estos procesos de participación de colectivos municipales** que, desde una perspectiva de conjunto y como representantes de una colectividad social con preocupaciones específicas, nos den su particular visión de la política municipal y nos permitan incorporar sus sensibilidades en la gestión diaria.

4.- Seguiremos facilitando a los ciudadanos y las ciudadanas diversas vías para trasladarnos sus **sugerencias, quejas o reclamaciones**: Programa de Quejas actualmente ya disponible, vía telefónica, correo electrónico, en la página web del Ayuntamiento o directamente a través de los Auzozainas- Policías de barrio.

5.- **Impulsaremos la utilización de las nuevas tecnologías** de la información y comunicación para facilitar y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales.

6.- Pondremos en marcha **nuevos procesos participativos para proyectos clave** o de gran trascendencia para nuestra ciudad, buscando una ciudadanía más activa, inconformista y crítica ante los retos que va planteando el futuro, pero también responsable para con la ciudad. Y todo ello a fin de que la crítica constructiva se convierta en una herramienta indispensable para todos y todas, conectando necesidades y demandas.

Como no podría ser de otra forma, respetaremos las decisiones adoptadas en dichos procesos.

7.- Seguiremos convocando **consultas ciudadanas para la toma de decisiones** que afecten a diferentes temas de interés de las distintas calles y barrios de la ciudad.

Una experiencia cuyo objetivo es tratar de encontrar consensos que satisfagan a las partes implicadas y, sobre todo, al conjunto de la ciudadanía eibarresa, y que debe servirnos de referente para profundizar en la confianza y los pactos a todos los niveles.

22.- TRANSPARENCIA

Uno de nuestros objetivos durante la última legislatura ha sido acercar la gestión municipal a la ciudadanía e involucrar, en la manera de lo posible, a los eibarreses y las eibarresas en nuestro trabajo diario, en esa labor que nuevamente nos encomendaron hace cuatro años y que tan gustosamente hemos venido llevando a cabo.

Para nosotros y nosotras fue un orgullo que la ciudadanía eibarresa nos confiara nuevamente la gestión de los recursos municipales y poder, de esta forma, seguir construyendo nuestro proyecto socialista municipal, un proyecto solidario, generoso, inclusivo y transformador.

Y no hay mejor manera de llevar a cabo ese trabajo que con el rigor y la claridad que la ciudadanía merece, sin nada que esconder o guardar, con sinceridad y desde la confianza en un equipo serio e implicado con Eibar.

Por eso, en cumplimiento de nuestro compromiso con la transparencia y el buen gobierno, hemos desarrollado herramientas que permitan que los eibarreses y las eibarresas no sólo puedan conocer fácilmente y de primera mano la gestión propiamente dicha del gobierno municipal sino que tengan también la posibilidad de participar activamente en las decisiones que les afectan, logrando así una interacción muy necesaria y demandada hoy en día.

En cualquier caso, nuestro trabajo no ha hecho más que empezar y por este motivo, durante la próxima legislatura, nuestras propuestas en materia de transparencia serán las siguientes:

1.- Nuestro principal objetivo será **finalizar la Ordenanza de Transparencia** cuyos trabajos comenzamos la pasada legislatura.

2.- Con el objetivo de reforzarlos y hacerlos más eficaces, **seguiremos trabajando en una de nuestras iniciativas estrella de la pasada legislatura: Los presupuestos participativos.** Una manera de ahondar en la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Se trata de una herramienta excepcional que además sirve para fomentar la transparencia en la gestión de los recursos públicos reforzando, por lo tanto, la confianza ciudadana en las instituciones e instaurando así una corresponsabilidad Ayuntamiento- ciudadanía en la ejecución de las propuestas de ciudad.

3.- **Continuaremos mejorando y enriqueciendo el Portal de Transparencia en la página web del Ayuntamiento** (www.eibar.eus) incorporando cuanta información sea precisa para que nuestra gestión diaria sea conocida por la ciudadanía.

Una vez puesto en marcha este servicio en el que venimos publicando todas las declaraciones de bienes, actividades e intereses de los cargos públicos así como sus cambios patrimoniales o su situación económica, además de dar debida cuenta de los ingresos y gastos municipales, seguiremos profundizando en los términos indicados.

4.- **Seguiremos reforzando y mejorando nuestra web municipal** (www.eibar.eus) de modo y manera que las distintas Áreas del Ayuntamiento así como los órganos de gobierno del Ayuntamiento sigan publicando sus planes y programas así como los dictámenes de las comisiones y acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno y el Pleno.

5.- **Prestaremos especial atención a que la información proporcionada a la ciudadanía**, tanto por el personal técnico y político del Ayuntamiento como la publicada en la página web, seade calidad, comprometiéndonos a responder a las demandas/necesidades de información o datos en el menor espacio de tiempo posible.

6.- Impulsaremos la regulación de la **Carta de los Derechos y de los Deberes de los vecinos y las vecinas** en el municipio.

7.- Aprovecharemos las nuevas tecnologías y desarrollaremos una aplicación para teléfonos móviles y tablets como herramienta de información, gestión y comunicación entre nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas y el Ayuntamiento.